

ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

TIC en el Proceso de Referencia y Contrarreferencia de Pacientes en Establecimientos de Salud de Gobiernos Regionales del Perú

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Bach. Zúñiga Abregu, Dulcinea Edith (ORCID: 0000-0002-7614-8402)

ASESOR:

Dr. Melgar Begazo, Arturo Eduardo (ORCID: 0000-0002-1150-1519)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA – PERÚ 2019

Dedicatoria.

A Dios por la fuerza constante que me brinda, a mi adorado hijo Gabriel a mi amado esposo Harry quienes tuvieron la paciencia y el apoyo incondicional en la trayectoria de este trabajo así como al nuevo integrante de la familia que está por nacer y quien me acompaño en esta etapa.

Agradecimiento

A las Direcciones Regionales de salud y establecimientos de Salud de Lima Metropolitana quienes confiaron en el uso de TIC (software en web Refcon) en el proceso de referencia y contrarreferencia a fin de brindar una mejor atención a los pacientes.

ÍNDICE

	Página
Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Dictamen de sustentación de tesis	IV
Declaración de autenticidad	V
Índice	VI
Presentación	XI
Resumen	XII
Abstract	XIII
I: Introducción	
1.1. Realidad problemática	15
1.2. Trabajos previos	16
1.3. Teorías relacionadas al tema	20
1.4. Formulación del problema	25
1.5. Justificación del estudio	26
1.6. Objetivos	27
II: Método	
2.1. Diseño de investigación	30
2.2. Variables, operacionalización	32
2.3. Población y muestra	33
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y	
confiabilidad	38
2.5. Métodos de análisis de datos	.0
2.6. Aspectos éticos	40

III: Resultados

3.1. Resultado descriptivo	41
IV. Discusión	50
V. Conclusiones	53
VI. Recomendaciones	57
VII. Referencias	58
VIII. Anexo	60

Anexos:

1.	Instrumentos de investigación	61
2.	Validez de los instrumentos	64
3.	Constancia de autorización	71
4.	Matriz de consistencia	72
5.	Tabla de frecuencias	73
6.	Base de datos	78
7	REFCON como herramienta TIC	84

Índice de tablas

Tabla	1:	Evidencia de apoyo en eSalud en países	22
Tabla	2:	Operacionalización de variables.	40
Tabla	3:	Profesionales de la salud a aplicar encuesta por regiones.	41
Tabla	4:	Fiabilidad del Instrumento.	41
Tabla	5:	Descripción de variable	42
Tabla	6:	Dimensión: Registro médico electrónico	43
Tabla	7:	Dimensión: Telesalud-telemedicina	44
Tabla	8:	Dimensión: mSalud	45
Tabla	9:	Dimensión: eLearning.	50
Tabla	10:	Dimensión: educación continua	50
Tabla	11:	Dimensión: estandarización e interoperabilidad	52

Índice de figuras

Figura	1: Gráfico de resultado	44
Figura	2: Gráfico Registro médico electrónico	51
Figura	3: Gráfico Telesalud-telemedicina	53
Figura	4: Gráfico mSalud	55
Figura	5: Gráfico estandarización e interoperabilidad	57

Presentación.

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento con los dispositivos vigentes que establece el proceso de graduación de la Universidad César Vallejo, con el fin de optar el grado de Magister en Gestión Pública, presento la tesis titulada. TIC en el proceso de Referencia y Contrarreferencia de pacientes en establecimientos de salud de Gobiernos Regionales del Perú.

El Proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes en nuestro país viene atravesando diferentes problemas de años atrás, siendo uno de ellos lo relacionado con las demora de respuesta de una referencia si mismo existe maltrato al paciente y esto en muchos casos debido a procesos manuales procesos manuales que vienen aplicando y razón por la cual el Ministerio de Salud viene impulsando en el marco del Gobierno Electrónico, Salud Digital, e-Salud y como parte de la modernización del estado la implementación de una herramienta informática que permita automatizar dicho procesos.

Con este fin, el presente trabajo de investigación se basa en la obtención de evidencia que permita mostrar como se viene utilizando estas TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes la automatización de algunos procedimientos y de esta manera contribuye como evidencia de su aplicación a fin de mejorar la calidad de atención del paciente; al convertirse como un generador de cambio al tener una herramienta, que permita a partir del uso intensivo de TIC, aportar mayor calidad, oportunidad, disponibilidad, eficiencia y transparencia.

Resumen

Esta investigación consistió en describir como se viene utilizando las TIC en salud, específicamente en la referencia de pacientes en establecimientos de salud de Gobiernos Regionales y de que manera el uso de estas herramientas en un proceso bien definido y con los respectivos estándares permita mejorar la calidad en servicio a los pacientes a estos pacientes.

El tipo de investigación es descriptiva, con diseño transversal, la muestra estuvo conformado por profesionales de salud de diferentes establecimientos de salud de 25 Direcciones Regionales de Salud, de los cuales existen establecimientos de dichas regiones que no hacen uso de herramientas tecnológicas como la destinada al proceso de referencia y contrarreferencia la herramienta tecnológica para este proceso es denominado REFCON v 2.0.

Se aplicó la técnica de la encuesta, los cuales pasaron por pruebas piloto y juicio de experto.

Luego de realizar la observación sobre los resultados obtenidos llegamos a la conclusión que La implementación de TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes permite eliminar tareas que no generan valor al proceso de referencia de pacientes mejorar los tiempo de espera, obtener la cita de atención de manera automática, el paciente que viene referido ahora puede ser atendido solo presentando su documento de identidad, costo efectividad en el gasto, información para la toma de decisión oportuna y progresivamente se está logrando eliminar el uso de papel contribuyendo al medio ambiente y por ente todo este esfuerzo está permitiendo logar una mejor calidad del servicio al paciente y el logro de los objetivos de la organización así mismo los resultados demuestran que las regiones que vienen implementando están enmarcado en dentro de Gobierno Electrónico, Salud Digital y por ende a la modernización del estado.

Palabras clave: TIC, Contrarreferencia de Pacientes

Abstract

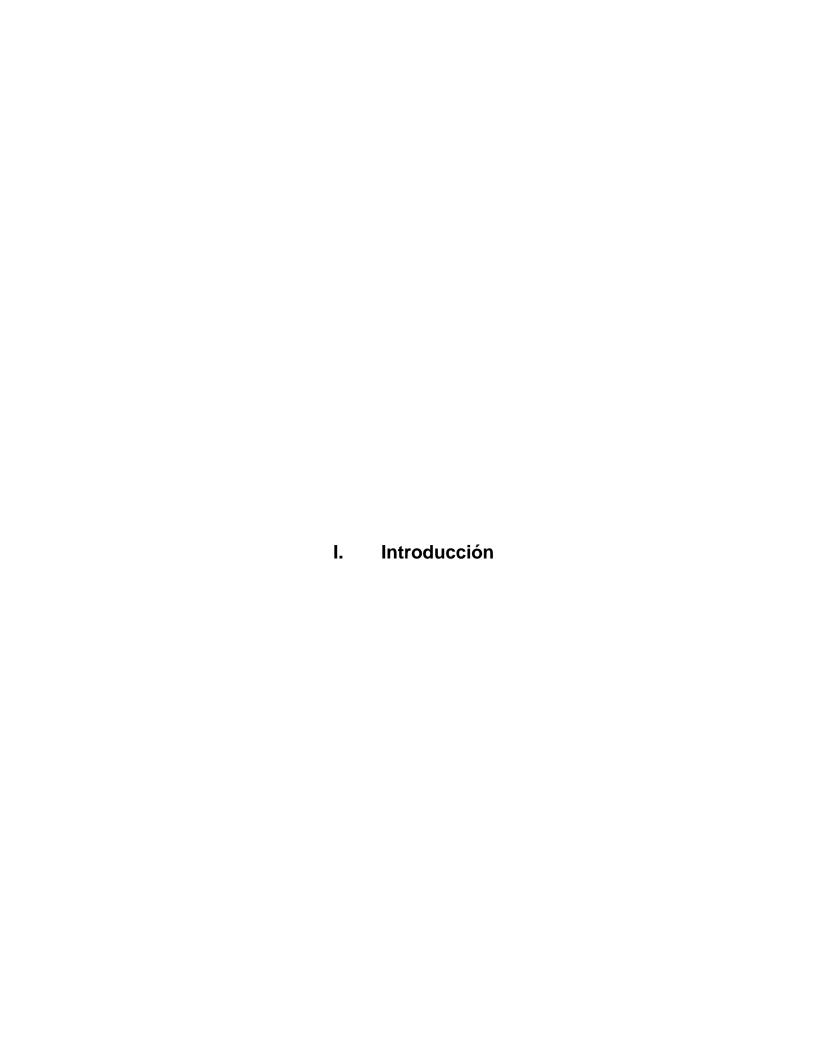
This research consisted in describing how ICTs are being used in health, specifically in the reference of patients in health facilities of Regional Governments and how the use of these tools in a well-defined process and with the respective standards allows to improve the quality in service to patients to these patients.

The type of research is descriptive, with cross-sectional design, the sample consisted of health professionals from different health facilities of 25 Regional Health Directorates, of which there are establishments in these regions that do not use technological tools such as the one designed for Reference process and counter-reference The technological tool for this process is called REFCON v 2.0.

The survey technique was applied, which went through pilot tests and expert judgment.

After making the observation about the results obtained, we conclude that the implementation of ICT in the process of referral and counter-referral of patients allows eliminating tasks that do not generate value to the patient referral process, improving the waiting time, obtaining the appointment from attention automatically, the referred patient can now be attended only by presenting their identity document, cost effectiveness in spending, information for timely decision making and progressively eliminating the use of paper contributing to the environment and for All this effort is allowing us to achieve a better quality of patient service and the achievement of the objectives of the organization, and the results show that the regions that are implementing are framed within Electronic Government, Digital Health and therefore modernization of the state.

keywords: tic, Patient Counter-referral.



1.1. Realidad problemática

La referencia y contrarreferencia de pacientes es un proceso asistencial y administrativo que se aplica en todo establecimiento de salud ya sea establecimiento público o privado a nivel mundial, en algunos países como España, Ecuador, Panamá es conocido como derivación.

Ante una referencia y/o contrarreferencia de un paciente(s) se debe activar los recursos de soporte como son: recurso humano, flujo de referencia, transporte y comunicaciones, abastecimiento e instrumentos de registro e información siendo este último el que menor desarrollo debido a su limitada utilización en cuanto a la tecnología, asimismo se viene incorporando recientemente a la teleconsulta-telemedicina previa a una referencia haciendo uso de TIC.

Es por ello que todos los individuos tienen derecho a sentirse seguros en cuanto a su salud, sin embargo, uno de los problemas que se viene presentando es que el paciente referido debe buscar su cita de atención y dirigirse al centro de salud y en muchos casos lo realiza desde horas de la madruga vulnerando sus derechos.

Otro problema identificado ocasionado al proceso manual en la referencia y contrarreferencia es cuando el paciente referido se traslada al establecimiento destino y no presenta su hoja de referencia este no es atendido, el paciente debe regresar a su establecimiento origen para solicitar nuevamente la hoja de referencia, trasladando un problema administrativo al paciente ocasionado un maltrato en su atención.

Asimismo, se tiene el problema de seguimiento del paciente ya que se registra en un cuaderno planillón algunos datos de toda la hoja de referencia o contrarreferencia y por ende los responsables del nivel operativo, táctico, gerencial no cuentan con herramientas como cuadros de mando integral, dashboard, información estadística oportuna para su respectivo monitoreo, evaluación, análisis y retroalimentación todo ello repercutiendo negativamente en la atención del paciente.

También se presenta el problema financiero ya que cuando los usuarios proceden a llenar los formularios de referencia y contrarreferencia lo realizan manualmente conllevando a errores o enmendaduras ocasionando que la prestación no sea reembolsada por el SIS, perjudicando financieramente al establecimiento de Salud.

En diciembre 2013 se realizó la consulta basal a algunos establecimientos de salud de Lima entre ellos veintisiete (27) Direcciones Regionales de Salud (DRS), donde se obtuvo que ninguna de ellas tenía implementado herramientas tecnológicas basado en internet desarrollado bajo estándares de datos, solo se ha podido evidenciar en algunos hospitales e Institutos de Lima metropolitana esfuerzos aislados.

En el sector salud según su reforma, el mandato de política 4.10 y la Gestión Pública moderna es que el Ministerio de Salud implementa el software denominado REFCON v. 2.0 en adelante REFCON como parte de la e-Salud, desarrollado basado en gobierno electrónico-gobierno digital, como un recurso de apoyo a los sistemas estudiados a nivel nacional y se presenta el problema ante ello que no se tiene la evidencia de como se viene haciendo uso de las TIC en cuanto a su desarrollo.

Es en ese sentido, el presente trabajo de investigación busca determinar de qué manera se viene dando el uso de las TIC a través del Refcon referentes a las variables en estudio de los usuarios en los establecimientos de salud de las Gobiernos Regionales de Salud conducidos por la Autoridad Sanitaria denominada (DRS), así como en Lima Metropolitana al tener una fuente de evidencia que contribuya a masificar el uso de las TIC a fin de mejorar este proceso y así contribuir a la que mejore la atención del ciudadano.

1.2. Trabajos previos.

En base a la investigación en curso ha sido difícil explorar en los documentos referentes al tema seleccionado ya que no se ha podido encontrar mucho contenido que traten del tema referencia y contrarreferencia de pacientes en el Perú.

Internacionales

Vázquez at el., (2018) menciona sobre los casos referentes a la asistencia en cuanto a su coordinación y a las actividades o procesos necesarios para la atención a los pacientes. En este contexto en el estudio define diferentes herramientas de acuerdo a la coordinación sobre el paciente, siendo uno de ellos el de un Sistema de Información que contiene a la Hoja de referencia y contrarreferencia como un instrumento para la coordinación de la atención a dichos pacientes.

Galvez al el., (2016) en su tesis *Motivo y diagnóstico de referencia de pacientes de la red hospitalaria del país hacia los hospitales de referencia nacional* presentado a la Universidad Carlos de Guatemala. En el cual menciona: para que exista un logro en cuanto a la atención médica dependerá del grado de desarrollo y comunicación que tenga el individuo para la realización de la misma. En ese sentido es necesario que sea aplicada el uso de las TIC a fin de que esta comunicación sea más completa y oportuna.

Joan Guanyabens (2000) Calvet PID_00172644 de la Universidad Oberta de Catalauña, refirió "Las TIC como herramienta para afrontar los nuevos retos, son elementos de soporte y ayuda para la mejora de la calidad asistencial," (p.12) donde el uso de las TIC contribuye a solucionar problemas sanitarios así como beneficio al contribuir a los pacientes y a todo el personal y así como a todos el sistema de salud, un caso en Europa es uno de los modelos que ha implementado TIC tiene de nombre middle out.

Porter y Kellogg (2008) demostraron en un estudio de caso en los Estados Unidos de América sobre Kaiser Permanente, USA quien es el mayor sistema de atención sanitaria integrada que desde 2003, KP se propusieron ser el líder mundial en tecnología mediante la integración total de sus sistemas permitiendo a sus usuarios darles diferentes y mejores servicios en línea convirtiéndose de esta manera con esta inclusión en nueve estados.

Tenelema, Álvarez & García (2018) en la publicación realizada sobre el Rol de las TICs en cuanto a la disminución de la brecha para acceder a la salud, refieren que se ha

fortalecido y consolidado la parte de las gestiones hacia los usuarios atendidos permitiendo así un mejor objetivo en cuanto a los proyectos de la salud médica. Es decir que el uso de TIC contribuye a mejorar los la prestación de servicios incluyendo el de telemedicina.

Nacionales

Corrales (2018) en su tesis de investigación de tipo descriptiva sobre Gobierno electrónico el cual tuvo como propósito determinar el nivel de innovación de los servicios en una de las oficinas (MEF) y en el cual concluye que se encuentra en un buen nivel sabiendo que el gobierno electrónico es automatizar los procesos manuales a través del uso de las TIC y estos basados en internet.

Saravia (2016) en el documento de discusión CIUP DD1617 de la Universidad del Pacifico – Lima "Adopción de tecnologías y procesos de innovación en servicios" suele denominar "innovación tecnológica" a la innovación de productos y la innovación de procesos; (p.7) para ello existen actitudes frente a estas innovaciones tecnológicas en donde la mayoría suelen sentir sentimientos favorables definidos en un concepto Technology Readiness el cual no es más que la preferencia de las personas en adoptar nuevas tecnologías para alcanzar sus metas.

Curioso (2015) en una de sus publicaciones refiere que el empleo de las TICs en la parte de salud involucra visiblemente la función de gestión del cambio como factor clave el cual permite enfrentar los cambios en las en las organizaciones. Para las diferentes tipas de transformaciones es necesario contar con el apoyo político y una adecuada comunicación de todos actores considerando además los aspectos interculturales de nuestro país. En esta publicación muestra los avances tecnológicos en se vienen desarrollando en el país asi como conceptos que cada vez se vienen investigando como herramientas informáticas que incluyen método de data mining, internet of things, nodos corporales que actuaran como fuentes de información personalizada, smart cities entre otros. Por otro lado, la telemedicina (aplicación de las TIC en salud) como uno de los ejes de la telesalud constituye un servicio que cada vez se viene masificando permitiendo que

las TIC contribuyan a recortar la brecha de especialistas que se tiene en el Perú permitiendo una mejorar la oportunidad de atención en salud, así como de apoyo al desempeño del personal de salud.

Torre (2014) en su trabajo realizado sobre *La interoperabilidad como parte del desarrollo del Gobierno Electrónico en el Perú*, cuyo propósito fue la identificación de condiciones para para emplear la Política en el estado peruano, aplicó entrevistas semiestructuradas validadas previamente, su población estuvo conformada por colaboradores de la ONGEI cuya contribución es entender dichas variables. La política de interoperabilidad es parte de la modernización y eficiencia del estado como la simplificación registral y el uso de ventanilla única.

Parra (2016) el objetivo fue determinar si el modelo de gestión de referencia - contrarreferencia influye en la calidad de servicio al paciente en una Microred hospitalaria de Lima Ciudad 2017, la metodología utilizada fue observacional, analítica, prospectiva y transversal, la población fue de los pacientes referidos y contra referidos, siendo una consulta externa 979 con una atención mensual próxima de 163 casos, el tamaño de muestra de 130 casos en el periodo de estudio. En dicho estudio se llegó entre algunas conclusiones a que existe un vínculo significativo y directo entre las variables, resultando que 7 de cada 10 pacientes lo califican como regular y la gestión de la contrarreferencia como de baja calidad así mismo la gestión del proceso administrativo de referencia y contrarreferencia está relacionada significativamente e influye en la calidad del servicio tal es así que 5 de cada 10 pacientes consideran de baja calidad.

1.3. Teorías relacionadas al tema:

La Presidencia de Consejo de Ministros (PCM) reglamentó la Ley Nº 27658, aprobada con Decreto Supremo Nro. 030-2002-PCM; dicha Ley ayuda a la concientización de las mejoras en cuanto a las gestiones públicas hacia el usuario, también es una Ley que abarca la parte tecnológica ya que su gestión es por medio de la modernización. Como parte de esta modernización se encuentra la gestión por resultados en las entidades públicas siendo una de estas herramientas los convenios de gestión que brindan un

estímulo al desempeño y donde uno de estos compromisos de mejora para el año 2018 fue la implementación del software REFCON en las diferentes regiones del país, así como en Lima metropolitana. DS N°022-2018-SA.

El Software REFCON fue desarrollado con los estándares establecidos y normados lo que permite que este sea interoperable con cualquier sistema referentes a las gestiones tanto clínicas como hospitalarias que el Ministerio de Salud viene desarrollando.

La Organización Internacional de Normalización (1996) establece como el estándar al documento aprobado que proporciona características, reglas, pautas para uso común a fin de lograr resultado en un determinado contexto siendo este documento aprobado por organismo reconocido.

Telefónica (2013) en su libro *Las TIC en Salud de Latinoamerica* refiere que la ONU estableció como propósitos el O.D.M. Desarrollo del Milenio cuyo desarrollo de las TIC y su interacción alcanza nuevos niveles esto fue en el año 2000 (p.154). Como es de conocimiento en el último objetivo se menciona a beneficios de las TIC siempre y cuando estén disponbles para la población, y para ello debe es importante el desarrollo de la banda ancha ya que muchos servicios de salud que se brinde dependerán de ello por otro lado el realizado por la Fundación telefónica indica que existe un fuerte crecimiento de la e-Salud desde el año 2000 y que progresivamente se están integrando mundialmente en los sistemas y servicios de salud tal es asi que se encuentra en el observatorio para e-Salud de la OMS como es el avance de uso de las ITC en salud de los diferentes países a nivel mundial.

Bebea (2015) en la publicación sobre *TIC para el desarrollo humano*, pueden impactar más directamente en la atención de salud". (p.17) Resalta el aporte de las TIC en las atenciones referentes a la salud y como parte de ello cita diversas aplicaciones que vienen siendo implementadas como el proyecto misuleleke desarrollado en África y que permite envió de mensajes y alertas relacionado con la prevención y tratamiento de enfermedades asimismo, muestra otra iniciativa que hace uso de las TIC denominada

DIHIS (Sistema de Información distrital de Salud) este fue desarrollada en su fase inicial por la Universidad de Oslo en Noruega y ha sido distribuida en países como Noruega, Irlanda, Vietnan.

Paho-healt (2015) en tal sentido, se puede decir que las TICs necesariamente no son fundamentales en el subsistema humano, relativo a que si tienen que estar presentes en la vida diaria. Seguidamente, su presencia en la vida humana individual es de mucha fomentación pues agrupan y componen las oportunidades tecnológicas resolviendo así las necesidades obtenidas. Sin embargo, es inevitable decir que su utilización abarca gran parte de los comportamientos en cuanto a las comunicaciones y las informaciones, en cuanto a los aspectos cotidianos.

Bailey, Khan & Zandi (2014) en la publicación sobre la e-Salud y la información de la salud en el cual define a todas las tecnologías aplicadas a la salud como e-Salud o E-healt. La OMS tomó medidas para que la e-Salud forme parte de sus recursos de fortalecer los sistemas de salud de las organizaciones a nivel mundial. Con la finalidad de mejorar la eficiencia y eficacia y la calidad de los desarrollos utilizados en las organizaciones de salud en beneficio de los pacientes.

La OPS (2013) en el Plan Estratégico 2014-2019 cita una serie de categorías siendo entre ellas la categoría 4 Sistemas de salud Información y evidencia en apoyo de los sistemas de salud.

Registro médico electrónico: Ayuda a la toma de decisiones y al tratamiento del paciente basado en el registro de los datos de salud realizado en formato electrónico.

Telesalud: A través de las TIC se brinda la atención de servicio a la parte de salud médica como es la telemedicina, principalmente donde la accesibilidad geográfica son barreras para recibir atención, asimismo es posible realizar una teleconsulta antes la referencia de un paciente.

mSalud: Es hacer uso de los dispositivos móviles referentes a la medicina pública siendo estos dispositivos como teléfonos móviles, tablet etc.

E-learnig: Es el mejoramiento de las competencias haciendo uso de TICs para un desarrollo avanzado.

Educación continua en TICs: Estos no necesariamente se acreditan formalmente, puesto que se ejecutan programas que facilitan su utilización.

Estandarización e interoperabilidad: Consiste en intercambiar la utilización de las informaciones de manera precisa y eficaz. Para ello se necesita realizar el cumplimiento de normas.

En este estudio se puede apreciar el avance de los países en este aspecto.

Tabla 1. Información y evidencias en apoyo de los sistemas de salud

Resultado	Indicador del	LINEA DE BASE 29012	LINEA DE BASE
Inmediato	resultado inmediato		
RIM 4.4.2	Número de países y	9	28
Ejecución de la	territorios están	blz, bra,ci,col,mex,usa	arg,uru,bah,bar
entrega regional y	aplicando una		bon, bvi cop, cur,
plan de acción	estrategia eSalud		els,gut,jam,per,
sobre eSalud			sab,sur,sta,trt,ven

Fuente: Plan estratégico 2014-2019. Organización Panamericana de la salud (2014)

Se puede apreciar que en esta encuesta mundial Perú aun no alcanza estar en la lista de países con e-Salud.

Según Agenda Digital (2014) el Perú se ubica a nivel mundial en el puesto N° 63 de 184 países, resultado de una encuesta realizada por el Gobierno Electrónico en el año 2010 y donde su progreso viene avanzando con el esfuerzo del gobierno central.

Según Stiglitz (2003) las actividades de la calidad de vida se centran en el mejoramiento del uso de las TICs, en cualquier servicio brindado en las cuales pueden ser apoyadas por parte de la tecnología transversal.

Huerta (2012) en su tesis de Grado. Universidad Autónoma del Estado de México. Define a la Referencia como aquel procedimiento que hace el doctor al pasar al paciente de un área con cuidados menos complejos a una donde sus cuidados serán de mayor gravedad. Por otro lado, define Contrarreferencia como aquel procedimiento que realiza el doctor a emitir al paciente de una necesidad no tan grave a un centro menor en donde puedan cubrir esa necesidad.

El Sistema de Referencia y Contrarreferencia (SRC) está conformado por los procesos de asistencia en la parte administrativa, el cual fortalece y asienta las atenciones públicas y privadas de los pacientes en los centros de salud, llevando así un control preciso y eficaz de transferir dichos pacientes.

1.4. Formulación del problema:

Problema General.

¿De qué manera las TIC se desarrolla en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes en establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú?

Problema específico 1.

¿De qué manera se desarrolla el registro electrónico de las referencias y contrarreferencia de pacientes de establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú?

Problema específico 2.

¿De qué manera consideran a la telemedicina como parte del uso de TIC en el proceso de referencia y de pacientes de establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú?

Problema específico 3.

¿De qué manera el uso de los dispositivos móviles se desarrolla como parte de las TIC en el proceso de referencias y contrarreferencias de pacientes en establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú?

Problema específico 4.

¿De qué manera se da el uso de las TIC a través de eLearning en el aprendizaje del proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes que incluye el REFCON como recurso de soporte al proceso de referencia y contrarreferencia?

Problema específico 5.

¿De qué manera se da el uso de las TIC en los cursos para el proceso de referencia y contrarreferencias que incluye alcances del REFCON en establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú?

Problema específico 6.

¿De qué manera se desarrolla la interoperabilidad de la tecnología en las referencias y contrarreferencias de pacientes en establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú?

1.5. Justificación del estudio.

Una de las penurias más vistas en el sector de la salud es poder contar con herramientas tecnológicas que permitan mejorar los procesos administrativos y asistenciales en los establecimientos de salud o IPRESS, esto como parte de la modernización del estado.

Uno de estos procesos aplicados son las variables en estudios en el paciente, el cual vienen presentando ciertas limitaciones referentes en utilizar la tecnología que permita un incremento en la eficacia de las gestiones públicas y un mejoramiento en los servicios ofrecidos a los pacientes.

Existe en país el marco político y regulatorio que busca impulsar el uso de las TIC en los diferentes procesos de las entidades públicas con el fin de aprovechar las tecnologías en beneficio del ciudadano.

En ese sentido el presente trabajo de investigación permite conocer la experiencia en el empleo de la utilización de las TICs, en los procesos de referencia y contrarreferencia de pacientes, así como generar soluciones y recomendaciones puntuales a este proceso objeto de estudio.

A nivel práctico esta investigación representa una oportunidad importante para el Ministerio de Salud y abordar los problemas que actualmente vienen presentando en los procesos de las variables estudiadas en los pacientes.

El presente estudio es una alternativa viable debido a que el alcance de la población se encuentra localizada en los gobiernos regionales del Perú cuyo ente rector es el Ministerio de Salud y cuenta con el interés del investigador de proponer soluciones sobre el problema planteado.

Con este estudio se consigue aportes que a través de su ejecución permita tener la evidencia de su implementación para abrir las posibilidades del mejoramiento del proceso de referencia y contrarreferencia en los establecimientos de salud y por ende una mejora en la prestación del servicio brindado a los pacientes, optimizar el proceso de atención, así como contribuir a la modernización del estado en beneficio del ciudadano.

1.6. Objetivos.

Objetivo general:

Como es la implementación de las TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes referidos y contra referidos en establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú.

2. Objetivos específicos:

Objetivo específico 1.

Como se desarrolla el registro médico electrónico de las referencias y contrarreferencia en pacientes de establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú.

Objetivo específico 2.

Como consideran a la telemedicina como parte del uso de TIC en el proceso de referencias y contrarreferencias de pacientes de establecimientos de salud de gobiernos regionales el Perú.

Objetivo específico 3.

Como el uso de los dispositivos móviles se desarrollan como parte de las TIC en el proceso de referencias y contrarreferencias de pacientes en establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú.

Objetivo específico 4.

Como se da el uso de las TIC a través de eLearning en el aprendizaje del proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes que incluye el REFCON como recurso de soporte al proceso de referencia y contrarreferencia.

Objetivo específico 5.

Como se da el uso de las TIC en los cursos para el proceso de referencia y contrarreferencias que incluye alcances del REFCON en establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú.

Objetivo específico 6.

Como es la interoperabilidad de la tecnología en las referencias y contrarreferencias de pacientes en establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú.

Método

2.1. Diseño de investigación.

Tuvo como diseño no experimental, de corte transversal es por ello que no se manipularon las variables nombradas.

Investigación descriptiva: Se describen hechos, factores, procedimientos, estados y circunstancias que ocurren en cualquier momento y, de cualquier forma, sin ser explicadas sus relaciones. González (2009)

En este estudio se describe como es el uso de las TIC referentes a las variables nombradas de pacientes en establecimientos de salud de los gobiernos regionales del Perú.

No experimental: No se manipula una indagación que se emplea sin adulterar las variables. Por tanto, lo que se realiza con respecto a la indagación es tratar de visualizar los contenidos, todo ello sin ser manipulado. Hernández (1997)

En el presente estudio se presenta la variable TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia.

Transversal descriptiva: Son estudios puramente descriptivos así se tenga hipótesis, estas son también descriptivas, su objetivo es indagar los incidentes obtenidos de las variables de estudio, mide un conjunto de individuos u objetos. Hernández (1997)

El presente trabajo de investigación TIC referente a las variables nombradas de pacientes en establecimientos de salud de Gobiernos Regionales en donde se trabajarán con grupo de personas.

Método de la investigación:

Comparativo: Usualmente es representada por variables y constantes de la realidad estudiada, en este método se lleva a cabo de forma crítica un contraste entre los factores del objeto de estudio. Abreu (2014)

En el presente estudio se comparó establecimientos de salud de una región que utilizan TIC en el proceso de referencia con otros que no lo utilizan.

Deductivo: Proceso por el cual pasan las variables o conceptos para luego organizados y extraídos por medio de una serie de enunciados.

Se tuvo situaciones de regiones en donde parte de sus establecimientos han sido sujeto a observación en donde se identifican los cambios una vez implementado TIC en su proceso de referencia y contrarreferencia refiriéndose al conocimiento, características esenciales del objeto de estudio.

2.2. Variables, operacionalización.

Tabla 2

Operacionalización de la variable 1: TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia.

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
	Desarrollo de software			Alto (30 - 40)
Registro médico electrónico	Registrito de datos en REFCON			Medio (19 - 29)
	Evaluación	1,2,,3,4		Bajo (8 - 18)
	Gobierno electrónico	,5,6,7,8		
	Conectividad			
			Likert	
Telemedicina	Transfererencia de datos		Nunca (1)	Alto (12 - 15)
	Registro	9,10,11	Casi nunca (2)	Medio (7 - 11)
			A veces (3)	Bajo (3 - 6)
			Casi siempre (4)	
	Uso de dispositivo móvil		Siempre (5)	Alto (12 - 15)
<i>m</i> Salud	Conectividad	12,13,1		Medio (7 - 11)
	Registro	4		Bajo (3 - 6)
	Información			
	Nivel de competencia			Alto (12 - 15)
eLearning	Logro	16,17		Medio (7 - 11)
	Convocatorias	18		Bajo (3 - 6)
	Aprendizaje			
Educación continua en TIC	Uso	19,20,		Alto (12 - 15)
	Conocimientos de TIC	21		Medio (7 - 11)
	Uso de plataformas virtuales de videconferencia.			Bajo (3 - 6)
Estandarización e	Conocimiento de los Identificadores	22,23,2		Bajo (19 - 25)
interoperabilidad	de dato estándar en salud (IEDS)	4,25,26		Medio (12 - 18)
	Conocimiento de normas			Alto (5- 11)
	Aplicación de IEDS			

2.3. Población y muestra:

Se define como un grupo de individuos que se encuentran en un lugar y tiempo definido. Ferreiro & Longhi (2014)

Para el presente estudio la población o el universo lo constituyen los profesionales de salud involucradas en la investigación de la salud de las Direcciones Regionales de Salud, personas con característica comunes en la función que realizan, las cuales fueron delimitados en el problema de investigación. La población lo constituyen 505 profesionales de la salud cada uno representa a un establecimiento de salud.

Muestra:

Según Fisher citado por Pineda et al. (1994) la definen como un conjunto de individuos del cual se recolectara los datos los cuales son representativos. Sin embargo, se utilizan dos herramientas básicas los cuales son los recursos y los requerimientos de los datos, por tanto, se recomienda obtener una muestra macro, puesto que mientras más abarca la información más representativa y menores errores.

La muestra está constituida por profesionales de salud responsables de las variables o jefe de establecimientos de salud de 505 establecimientos de salud.

La muestra comprende parte del universo, es proporcional a la magnitud del universo, no es aleatoria por que se ha basado en determinados criterios pre establecidos para esta selección.

Para el presente trabajo de investigación el muestreo es censal no probabilístico intencional, es decir que se ha tomado a toda la población seleccionada bajo los criterios de inclusión y excusación.

Criterios de selección

Desde una perspectiva global se trata de observar la influencia de esta nueva forma de trabajo o paradigmas con el uso de tecnologías en procesos de la salud, como el de referencia y contrarreferenciaes en el marco de gobierno digital, por ello para esta investigación se utilizó el muestreo intencional, ya que los grupos a observar fueron grupos ya formados.

Criterios de inclusión:

Personal activo en la gestión pública.

Ser trabajador de establecimientos de salud o IPRESS, redes y micrrorredes de salud de las regiones de salud.

Trabajador profesional de la salud responsables de referencia y contrarreferencia o jefes del establecimiento.

Directores de Servicios de salud, unidad de seguros o responsables de referencia y contrarreferencia en las Direcciones Regionales de Salud –DIRESA.

Criterios de exclusión:

Trabajador cesante de la administración pública

Trabajadores profesionales de salud que no estén en el grupo de regiones involucradas en el estudio.

Trabajador que no es responsable de referencia y contrarreferencia

Trabajador de la DIRESA que no tiene el cargo de director o coordinador de referencia y contrarreferencia.

Tabla 3.

Profesional de la salud por cada Dirección Regional de Salud, Gerencia Regional de Salud que se aplicó la encuesta correspondiente a cada Gobierno Regional.

Regiones	Nro de Profesionales de la salud	
Amazonas		17
Ancash		38
Arequipa		20
Apurimac		18
Ayacucho		20
Cajamarca		19
Callao		20
Cusco		17
Huancavelica		21
Huánuco		17
Ica		18
Junín		24
La Libertad		17
Lambayeque		36
Lima Región		15
Lima Metropolitana		0
Loreto		12
Madre de Dios		16
Moquegua		17
Pasco		19
Piura		21
Puno		26
Tacna		22
Tumbes		14
Ucayali		16
Total		505

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La validación de un instrumento no es un proceso acabado sino constante, al igual que todo proceso de la ciencia moderna, exige continuas comprobaciones empíricas (Rodríguez,2014)

Se utilizaron para este trabajo de investigación la técnica de encuesta para describir la TIC en el proceso de referencia y contrarreferncia de pacientes.

2.4.1. Técnica de recolección:

La técnica utilizada en la presente investigación fue la encuesta el cual es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, permite obtener y trabajar los datos de modo rápido y eficaz. En el ámbito sanitario son muy numerosas las investigaciones realizadas utilizando esta técnica (Casas Anguitaa, Repullo Labrador, & Donado Campos, 2002)

2.4.2. Instrumento de recolección:

Se empleó el instrumento de recolección de datos el cual fue el cuestionario con la técnica de encuestas donde se realizó su validación y aprobación.

Validación y confiabilidad de los instrumentos.

Para su confiabilidad, debe medir con veracidad al mismo sujeto en distintos momentos y arrojar los mismos resultados. Bell (2002) afirma que la "fiabilidad es el grado en que una prueba o un procedimiento produce en todas las ocasiones resultados similares en unas condiciones constantes"

Tabla 1

Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de implementación de TIC. (Anexo 1).

Para el presente estudio de investigación se realizó prueba piloto en la Red de Salud Barranco-Chorrillos-Suco de Lima a fin de levantar las observaciones encontradas.

Adicionalmente para su medir su fiabilidad se calculó las siguientes medidas: La medida de la fiabilidad mediante el alfa de Cronbach asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert) miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados (Welch & Comer, 1988). Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados.

Tabla 4

Fiabilidad del instrumento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de	
Cronbach	N de elementos
,973	26

Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	42	100,0
	Excluidoa	0	,0
	Total	42	100,0

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Para el estudio se desarrolló el siguiente procedimiento:

Se seleccionaron 25 regiones de los cuales cada región tiene establecimientos de salud que ha implementado el software denominado REFCON y otros establecimientos que mantengan procesos manuales, es decir que no utilizan el REFCON.

Se realizaron coordinaciones previas con las autoridades regionales de salud de la región a ser visitada.

Trámites administrativos y autorizaciones respectivas para desarrollar la visita de asistencia técnica a regiones seleccionadas.

El desarrollo del taller de capacitación presencial es de 02 días pero la aplicación del instrumento se realiza el primer día y a primera hora y en algunas regiones se aplicó el formulario virtual.

Antes de la aplicación del instrumento se explica la metodología, los alcances y los objetivos a los participantes.

Para la participación en el taller se seleccionó de cada región representantes de establecimientos de salud que sean responsables de referencia y contrarreferencia o jefes del establecimiento de Salud.

Todos los seleccionados son profesionales de salud que conocen el proceso de referencia y contrarreferencia en sus establecimientos de salud lo que permitió que el instrumento aplicado logre la fiabilidad esperada.

2.5 Métodos de análisis de datos

Para el análisis de datos se utilizó el Office Excel 2013 y el software estadístico SPSS 21 siendo analizados los datos se elaborarán las tablas conteniendo el resultado Regiones de Salud.

El gráfico a presentar será en base al total obtenido por cada encuesta aplicada a profesionales de salud del establecimiento de salud Dirección Regional de Salud el mismo que será interpretado en base a las respuestas obtenidas.

2.6 Aspectos éticos

En el presente estudio se desarrollado bajo las normas emitidas por la Universidad Cesar Vallejo y en estricto cumplimiento a los principios éticos que son la beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía, este último obliga a los profesionales a ser veraces y proteger la confidencialidad de la información del personal de salud. Se aseguró que la información no sea compartida a nadie ajeno a la investigación; finalmente, si el estudio llegará a ser publicado en una revista o medio de circulación no se revelará la identificación de los participantes. Todo ello se relaciona con lo estipulado en la Declaración de Helsink.



3.1 Resultado descriptivo.

3.1.1 Descripción de la variable

Tabla 5.

Nivel de uso de la TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia de paciente en establecimientos de salud

Niveles	Porcentaje
Alto	56%
Medio	25%
Bajo	19%
Total	100%

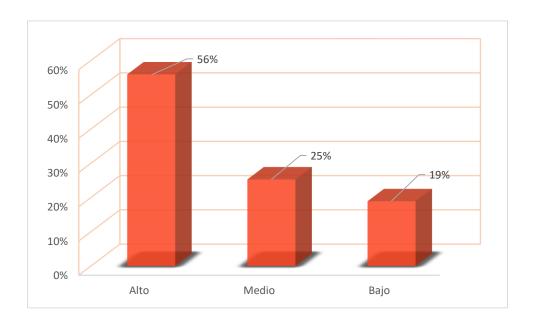


Figura 2 Uso de la TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia.

Se puede observar que en el proceso de referencia y contrarreferncia el cual se realiza a través de la herramienta tecnológica denominada REFCON alcanza un nivel alto de uso 56%, el nivel medio alcanza 25% y el nivel bajo 19%.

Dimensión 1. Registro médico electrónico

Tabla 6.

Nivel de uso de las TIC en su dimensión registro médico electrónico en el proceso de referencia y contrarreferencia en establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Alto	1659	41%
Medio	1452	36%
Bajo	929	23%
Total	4040	100%

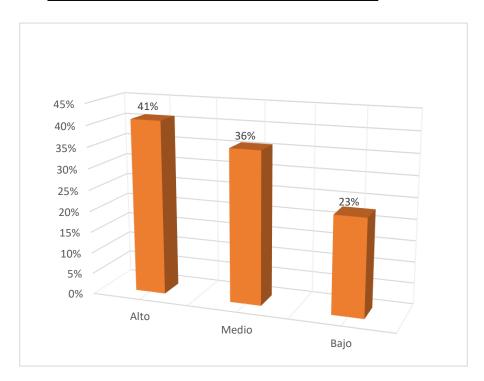


Figura 3 Nivel de uso de registros médicos en su dimensión registro médico electrónico en el proceso de referencia y contrarreferencia en los establecimientos de salud de los gobiernos regionales del Perú.

Se puede observar en la dimensión de registro médico en el proceso de las variables en estudio el cual se realiza a través de la herramienta tecnológica denominada REFCON alcanza un nivel alto de uso 41%, el nivel medio alcanza 25% y el nivel bajo 28%.

Dimensión 2: Telesalud (telemedicina-teleconsulta)

Niveles Alto

Tabla 7.

Nivel que consideran a la telemedicina como parte del uso de TIC en el proceso de referencias y contrarreferencias de pacientes de establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú.

Porcentaje

	Medio		28%
	Bajo		0%
	Total		100%
80%	72%		
70%			
60%			
50%			
40%		28%	
30%		2070	
20%			
10%			0%
0%	Alto	Medio	Вајо

Figura 4. Nivel que consideran a la telemedicina como parte de las TIC en el proceso de referencia y contrarrefernecia de establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú

Se puede observar en la dimensión de telesalud-telemedicina específicamente teleconsulta alcanza el nivel alto de 72% es decir que consideran que los datos del paciente atendido por telemedicina-teleconsulta debe ser transferido en línea al REFCON

para evitar duplicidad de registro, por otro el nivel de 28 % refleja a aquellos usuarios que no realizan el servicio de telemedicina pero si hacen uso del REFCON.

Dimensión 3. mSalud

Tabla 8.

Nivel de uso de los dispositivos móviles como parte de las TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes.

Niveles	Porcentaje
Alto	82%
Medio	18%
Вајо	0%
Total	100%

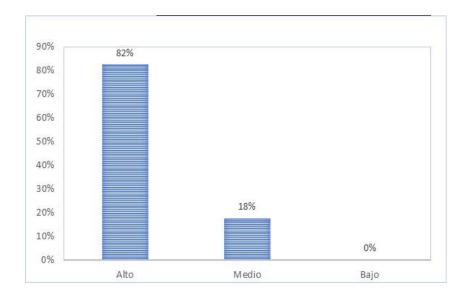


Figura 5. Nivel de uso de los dispositivos móviles como parte de las TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes

Se puede observar en la dimensión de uso de los dispositivos móviles como parte de las TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes, alcanza un nivel de alto de 82% de personal de salud que hacen uso del dispositivos móviles para poder usar el REFCON ya sea para referir al paciente o para el envío de mensajes al paciente mientras

que el nivel medio alcanza 18% por que son establecimientos de salud indican que no han implementado el REFCON.

Dimension 4- eLearning

Tabla 9

Nivel de uso de las TIC a través de eLlearning en el aprendizaje del proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes que incluye el REFCON como recurso de soporte al proceso de referencia y contrarreferencia.

Niveles	Porcentaje
Alto	89%
Medio	11%
Bajo	0%
Total	100%

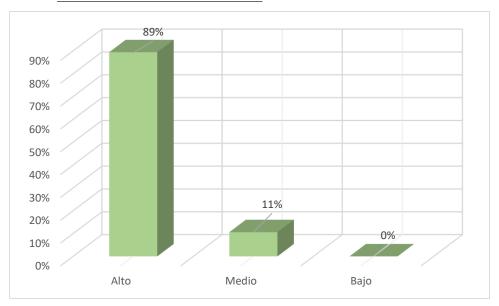


Figura 6 Nivel de uso de las TIC a través de e-learning en el aprendizaje del proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes que incluye el REFCON como recurso de soporte al proceso de referencia y contrarreferencia.

En la tabla 8 figura 6 se observa que la dimensión 4 Nivel de uso de las TIC a través de e-learning en el aprendizaje del proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes que incluye el REFCON alcanza nivel de 89% es decir que el personal recibe curso de capacitación permanente sobre referencia y contrarreferencia conjuntamente con el REFCON mientras que un 11% manifiesta haber recibido alguna vez aprendizaje a través de eLearning.

Dimensión 5: Educación continua.

Tabla 10

Nivel de uso de las TIC para realizar cursos en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes que incluye alcances del REFCON.

Niveles	Porcentaje
Alto	72%
Medio	28%
Bajo	0
Total	100%

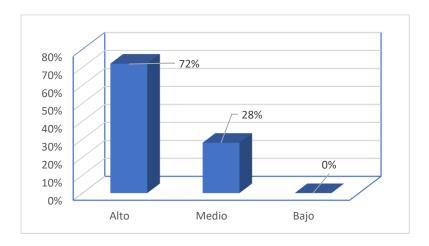


Figura 7

Nivel de cursos de capacitación sobre el manejo de TIC que incluye al REFCON como uno de las herramientas.

Se puede observar en la dimensión de cursos de capacitación sobre el uso de las TIC que incluye alcances del REFCON donde se alcanza un nivel de 72% de personal encuestado que indica recibir permanentemente cursos de telecapacitación sobre historia clínica electrónica, REFCON entre otros, mientras que un 28% indica haber recibido alguna vez algún curso de telecapacitación que aborden el tema del REFCON.

Dimensión 6. Estandarización e Interoperabilidad

proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes.

Total

Tabla 10

Nivel de uso de los estandarización e interoperabilidad en la TIC que se utiliza para el

100%

Niveles	Porcentaje
Alto	60%
Medio	32%
Bajo	8%

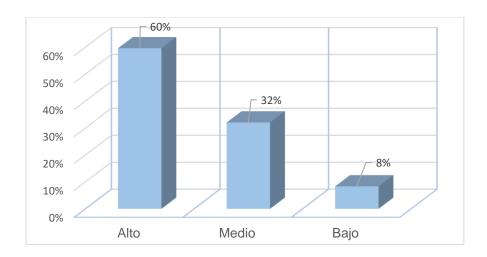


Figura 8 Nivel de uso de estandarización e interoperabilidad del software REFCON para el proceso de referencia y contrarreferencia en establecimientos de salud de los gobiernos regionales del Perú.

Se puede observar en la dimensión de uso de estandarización e interoperabilidad del software REFCON para el proceso de referencia y contrarreferencia en establecimientos de salud de los gobiernos regionales del Perú alcanza un nivel 60% de personal que conoce que el software cumple con los estándares e interoperabilidad el 32% conoce algunas secciones del software que cumple con los estándares e interoperabilidad mientras que un 8% desconoce si el software cumple con los estándares e interoperabilidad.

IV. Discusión

Tenelema, Álvarez & García (2018) en la publicación realizada sobre el Rol de las TICs en cuanto a la disminución de la brecha para acceder a la salud, refieren que se ha fortalecido y consolidado la parte de las gestiones hacia los usuarios atendidos permitiendo así un mejor objetivo en cuanto a los proyectos de la salud médica. Es decir que el uso de TIC contribuye a mejorar los la prestación de servicios incluyendo el de telemedicina.

La presente investigación tuvo en uno de sus objetivos especifico determinar de qué manera las TIC se desarrolla con los estándares e interoparabilidad en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes para lo cual tuvo como antecedente la tesis de Torre (2014) en su trabajo realizado sobre *La interoperabilidad como parte del desarrollo del Gobierno Electrónico en el Perú*, cuyo propósito fue la identificación de condiciones para para emplear la Política en el estado peruano, aplicó entrevistas semiestructuradas validadas previamente, su población estuvo conformada por colaboradores de la ONGEI cuya contribución es entender dichas variables. La política de interoperabilidad es parte de la modernización y eficiencia del estado como la simplificación registral y el uso de ventanilla única.

Por otro lado en el trabajo de Investigación "Propuesta de un modelo de gestión pública de referencia - contrareferencia para optimizar la calidad de servicio al paciente tuvo como antecedente a Saravia (2016) en el documento de discusión CIUP DD1617 de la Universidad del Pacifico – Lima "Adopción de tecnologías y procesos de innovación en servicios" suele denominar "innovación tecnológica" a la innovación de productos y la innovación de procesos; (p.7) para ello existen actitudes frente a estas innovaciones tecnológicas en donde la mayoría suelen sentir sentimientos favorables definidos en un concepto Technology Readiness el cual no es más que la preferencia de las personas en adoptar nuevas tecnologías para alcanzar sus metas.

:

V. Conclusiones.

Primera: La implementación de las TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia en establecimientos de salud de los gobiernos regionales del Perú lo realizan a través del uso de la plataforma virtual denominado REFCON implementada por el Ministerio de Salud en los establecimientos de salud de los gobiernos regionales del Perú el cual alcanza un nivel alto de 56% mientras que un 25% de los profesionales hacen uso de las TIC y el menor nivel alcanza el 29% debido en muchos casos a las limitaciones de conectividad.

Segunda: El registro médico electrónico lo realiza ingresando los datos del paciente de la hoja de referencia y contrarreferencia en el software REFCON alcanzando un nivel alto de 41% el cual consideran que mejora el proceso en beneficio del paciente y del personal de la salud

Tercera: La telemedicina-teleconsulta es considerado como una forma necearía de vincularse con el REFCON para no duplicar esfuerzos en el registro de los datos del paciente previo a la referencia o contrarreferencia por lo que alcanza un nivel alto de 72%

Cuarta: El uso del dispositivo móvil para las referencias y contrarreferencias lo realizan para el envío de información del paciente al establecimiento de salud destino, así como el envió de mensaje de texto para el paciente por lo que alcana un nivel alto 82%

Quinta: El eLearning se ha desarrollado a través de capacitaciones virtuales permanentes al personal de salud involucrado al proceso de referencia y contrarreferencia por lo que alcana un nivel alto de 89%

Sexta: La educación continua sobre TIC en salud lo realizan en diferentes modalidades siendo una de ellos las videoconferencias el cual alcana un nivel de 72%

Séptima: La interoperabilidad se desarrolla en el proceso de referencia y contrarreferencia se desarrolla haciendo uso del REFCON el cual alcanza un nivel de 60% que pueden identificar esta interoperabilidad mientras que un 8% desconoce que esta herramienta cumpla con los estándares de interoperabiliad.

VI. Recomendaciones.

Primera: Se recomienda realizar trabajos de esta índole que permita medir como mejora la satisfacción de los usuarios en aquellos establecimientos de salud que han implementado las TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia.

Segunda: Se recomienda establecer mecanismos que permitan que progresivamente mejorar el registro medico electrónico de las referencias y contrarreferencias e pacientes a través del REFCON.

Tercera: Se recomienda que vinculen el registro de datos del paciente de telemedicinateleconsulta con el REFCON para evitar duplicidad del ingreso de datos en diferentes aplicaciones.

Cuarta: Se recomienda que se mantenga la bolsa de mensajes de texto y asegurar la conectividad en los establecimientos de salud para continuar haciendouso de los dispositivos móviles.

Quinta: Se recomienda continuar desarrollando el eLearning sobre referencias y contrarreferencias que incluya el uso del REFCON como herramienta de soporte debido a la permanente rotación del personal que se realizan en la mayoría de establecimientos e salud.

Sexta: Se recomienda realizar capacitación continua sobre TIC en salud o eSalud para que el personal de salud pueda utilizar el REFCON sin mayores inconvenientes y que permita la gestión del cambio en los usuarios resistentes al uso de las TIC.

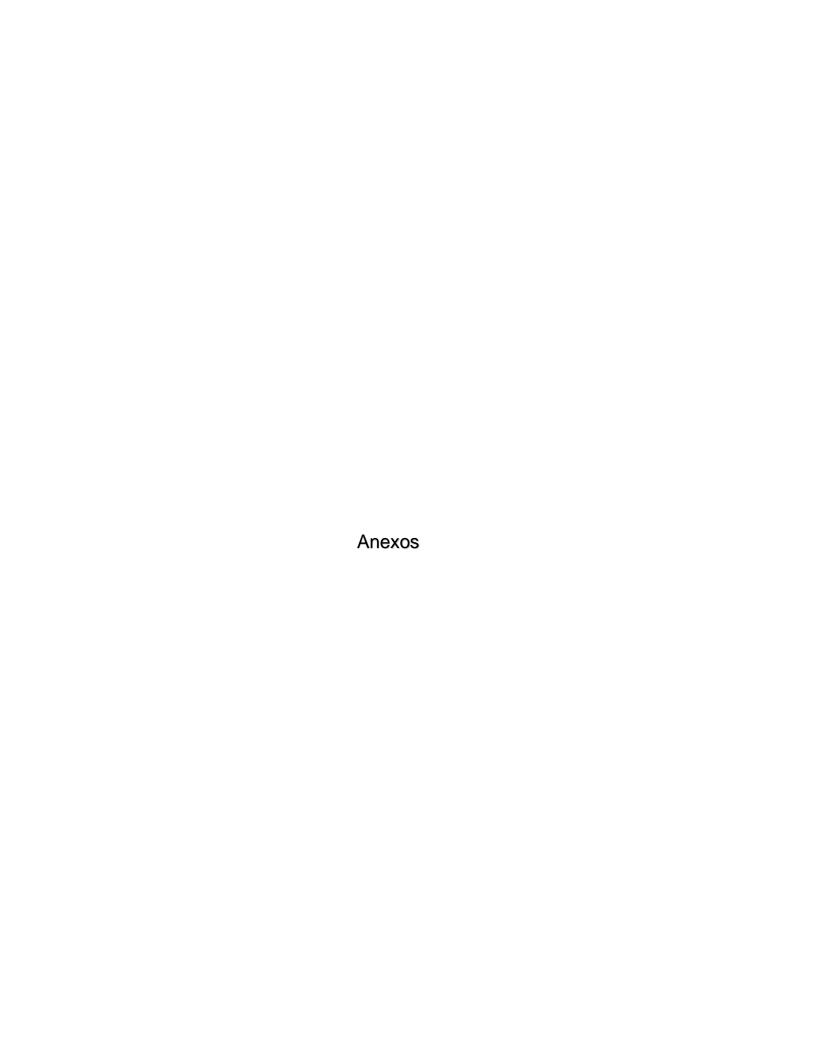
Séptima: Se recomienda mayor difusión sobre los estándares e interoperabiliad que utiliza el REFCON asi como de otras herramientas para que puedan mejorar el nivel bajo de conocimiento sobre los estándares e interoperabilidad identificados en el presente trabajo de investigación.

Referencias

Abreu, J. (2014). El Método de la Investigación. International Journal of Good Conscience, 200.

- Agenda digital(2014). En PCM, Agenda Digital (pág. 11). Perú.
- Aguaiza Tenelema, D. G., Santos Álvarez, M., & García Pena, M. (2018). El Rol de las TICS en la reducción de la brecha para el acceso a la salud. porto viejo Ecuador: ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales.
- Bebea, I. (2015). *Tic Para el Desarrollo Humano*. Madrid: Ongawa.
- Casas Anguitaa, J., Repullo Labrador, J., & Donado Campos, J. (2002). Elaboración de cuestionarios y tratamiento. España: Sinesio Delgado, .
- Chris Bailey, Alim Khan, & Diana Zandi. (2014). La eSalud y la información de la salud. Washington, D.C.
- Corrales, K. C. (2018). Gobierno electrónico en la oficina general de tecnologías de la información del Ministerio de Economía y Finanzas, 2018. Lima.
- Curioso WH, W. (2015). La Telesalud y las nuevas fronteras de la informática biomédica en el Perú. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2015;32(2):217-20., 227.
- Ecuador, M. d. (2013). Norma Técnica . Quito.
- Ferreyro, A., & Longhi, A. (2014). Metodología de la investigación. Córdoba, Argentina, Cordova, Argentina: Encuentro Grupo Editor. 2014.
- Galvez. (2016). "motivo y diagnóstico de referencia de pacientes. Guatemala.
- Hernández Sampieri , R. (1997). Metodología de la Investigación. Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Huerta, a. F. (2012). Causa de referencia para resolución de obstetrica en muejeres embarazadas. Obtenido de http://ri.uaemex.mx/bitstream/123456789/14970/1/Tesis.419809.pdf
- Lema Gonzales, H. D. (2009). Metodología de la investigación. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

- María Luisa Vázquez Navarrete, I. (2018). Redes integradas de servicios de salud en Colombia y Brasil. Un estudio de casos. Bogota: Editorial Universidad del Rosario, 2018.
- Mexico, S. d. (2010). Lineamientos para la Referencia y Contrarreferencia de pacientes pediatricos. En S. d. Mexico, Lineamientos para la Referencia y Contrarreferencia de pacientes pediatricos (pág. 19). Ciudad de México: http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7455.pdf.
- OPS/OMS. (2016). Revisión de estándres e interoperabilidad para eSalud en Lationoamerica y el Caribe. Washington D,C: ISBN 978-92-75-11881-8.
- Parra Moscoso, M. S. (2016). Propuesta de un modelo de Gestión Publica de Referencia Contrarreferencia para optimizar la Calidad del Servicio al paciente en una Microrred de Lima Ciudad. Lima.
- Salud, E. U.-S. (2010). deberán observar los productos de Sistemas de Expediente Clínico Electrónico. En S. d. y, deberán observar los productos de Sistemas de Expediente Clínico Electrónico. Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.
 - Sampieri, R. (2004). Metodología de la Investigación. Mexico, D. F.: Intagon Web, SA de CV.
 - Saravia, E. (2016). Adopción de tecnologías y procesos de innovación en servicios. Lima.





Señor(a)(ita):

CARTA DE PRESENTACIÓN

ochor(a)(ii	a).
Presente	
Asunto:	VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: TIC EN EL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE PACIENTES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE GOBIERNOS REGIONALES - PERU y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresandole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Apellidos y nombre

Dulcinea Edith Zúñiga Abregú

D.N.I: 32927695

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011) refiere a la eSalud o ehealth.

En el apoyo que la utilización costoeficaz y segura de TIC ofrece a la salud y a los ámbitos relacionados con ella, con inclusión de los servicios de atención de salud, la vigilancia y la documentación sanitarias, así como la educación, los conocimientos y las investigaciones en materia de salud (p.1).

Con la adopción de las TIC se busca mejorar el acceso a los servicios de salud, realizar la prestación de servicios de salud a través internet y las TIC en beneficio de la población.

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Registro médico electrónico

Es el registro en formato electrónico de información sobre la salud de cada paciente que puede ayudar a los profesionales de salud en la toma de decisiones y el tratamiento. (Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud, 2011, p.2)

Dimensión 2: Telesalud (incluida la telemedicina-teleconsulta).

Consiste en la prestación de servicios de salud utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente donde la distancia es una barrera para recibir atención de salud. (Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud, 2011, p.2)

Dimensión 3: mSalud (o salud por dispositivos móviles):

Es un término empleado para designar el ejercicio de la medicina y la salud pública con apoyo de los dispositivos móviles, como teléfonos móviles, dispositivos de monitoreo de pacientes y otros dispositivos inalámbricos..(Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud, 2011, p.2)

Dimensión 4: eLearning (incluida la formación o aprendizaje a distancia):

Consiste en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al aprendizaje. Puede utilizarse para mejorar la calidad de la educación, aumentar el acceso

a la educación y crear formas nuevas e innovadoras de enseñanza al alcance de un mayor número de personas. (Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud, 2011, p.2)

Dimensión 5: Educación continua en tecnologías de la información y la comunicación:

Desarrollo de cursos o programas de salud profesionales (no necesariamente acreditados formalmente) que facilitan habilidades en tecnologías de la información y la comunicación de aplicación en la salud. Esto incluye los métodos actuales para el intercambio de conocimiento científico como la publicación electrónica, el acceso abierto, la alfabetización digital y el uso de las redes sociales. (Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud, 2011, p.2)

Dimensión 6: Estandarización e interoperabilidad:

La interoperabilidad hace referencia a la comunicación entre diferentes tecnologías y aplicaciones de software para el intercambio y uso de datos en forma eficaz, precisa y sólida. Esto requiere del uso de estándares, es decir, de normas, regulaciones, guías o definiciones con especificaciones técnicas para hacer viable la gestión integrada de los sistemas de salud en todos los niveles. .(Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud, 2011, p.2)



MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: TIC EN LA REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA.

indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Desarrollo de software Registrito de datos en REFCON Evaluación Gobierno electrónico Conectividad	1,2,,3,4,5,6,7,8		Alto (30 - 40) Medio (19 - 29) Bajo (8 - 18)
Transfererencia de datos Registro	9,10,11		Alto (12 - 15) Medio (7 - 11)
Uso de dispositivo móvil Conectividad	12,13,14	Literat	Bajo (3 - 6) Alto (12 - 15) Medio (7 - 11)
Información		Nunca (1)	Bajo (3 - 6) Alto (12 - 15)
Nivel de competencia Logro Convocatorias	16,17 18	A veces (3) Casi siempre (4)	Medio (7 - 11)
Aprendizaje		Siempre (5)	Bajo (3 - 6)
Uso Conocimientos de TIC Uso de plataformas virtuales	19,20, 21		Alto (12 - 15) Medio (7 - 11)
	22.22.24.25.26	_	Bajo (3 - 6)
Identificadores de dato estándar en salud (IEDS) Conocimiento de normas Aplicación de IEDS	22,23,24,25,26		Bajo (19 - 25) Medio (12 - 18) Alto (5- 11)
	Desarrollo de software Registrito de datos en REFCON Evaluación Gobierno electrónico Conectividad Transfererencia de datos Registro Uso de dispositivo móvil Conectividad Registro Información Nivel de competencia Logro Convocatorias Aprendizaje Uso Conocimientos de TIC Uso de plataformas virtuales de videconferencia. Conocimiento de los Identificadores de dato estándar en salud (IEDS)	Desarrollo de software Registrito de datos en REFCON Evaluación Gobierno electrónico Conectividad Transfererencia de datos Registro Uso de dispositivo móvil Conectividad Registro Nivel de competencia Logro Convocatorias Aprendizaje Uso Conocimientos de TIC Uso de plataformas virtuales de videconferencia. Conocimiento de los Identificadores de dato estándar en salud (IEDS) 1,2,3,4,5,6,7,8 1,2,3,4,5,6,7,8 1,2,3,4,5,6,7,8 12,13,14 12,13,14 12,13,14 12,13,14 12,13,14 13,17 18 22,23,24,25,26	Desarrollo de software Registrito de datos en REFCON Evaluación Gobierno electrónico Conectividad Transfererencia de datos Registro Uso de dispositivo móvil Conectividad Registro Nivel de competencia Logro Convocatorias Aprendizaje Uso Conocimientos de TIC Uso de plataformas virtuales de videconferencia. Conocimiento de los ldentificadores de dato estándar en salud (IEDS) 1,2,,3,4,5,6,7,8 1,2,,3,4,5,6,7,8 Likert Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

Fuente: Elaboración propia.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE TIC EN EL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA.

ž	P DIMENSIONES / Items	Pertir	Pertinencia ¹ Relevancia ²	Releva	ncia2	Clar	Claridad	Sugerencias
Ŀ	DIMENSIÓN 1: Registro médico electrónico	Si	٤	Š	Š	S	No.	
-	Su establecimiento de salud utiliza el REFCON (plataforma desarrollada en entorno web) como recurso de soporte a la	/		7		>		
	referencia y contrarreferencia.							
7	Dispone de servicios de internet	٨		`	-	7		
ŝ	Utiliza registro manual de las referencias y contrarreferencias	>		`		`		
4	A través del REFCON permite generar cita al paciente	>		>		>		
50	200	>		`		1		
ဖ	Cumple con el envio del informe	>		\		>	-	
	establecido en la norma.							
- 11-1	EFREFCON le permite generar los indicadores según fa norma fécnica establecida por el MINSA.	`		>		>		
<u></u>	Considera que el REFCON le permite mejorar su proceso de	>		\		>		
-	referencia y contrarreferencia.							
∞	Considera que la implementación del REFCON se enmarca	>		>		>		
	dentro de lo que se conoce como gobierno electrónico.							
	DIMENSIÓN 2; Telemedicina	<u></u>	S	က်	S	ឆ	S	
o	EL REFCON lo puede utilizar desde su dispositivo móvil	>		7		>		
=	10 EIREFCON le permite enviar mensajes de texto al paciente.	`^		٠ د		>		
*		>		>		>		
	l facilità la referencia o contrarreferencia de pacientes.							
	DIMENSIÓN 3: mSalud	S	ટ	S	S	S	2	
22		>		>		>		
	KEFCGN		a managa an al anaki					- Commission of the control of the c
55		>		`>		>		
	(elementing es automatico.		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		-			A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

1	datos del paciente que fue atendido por teleconsulta.	>		>		7		
100	DIMENSIÓN 4: eLearning	Si	ટ	S	£	S	S.	
	16 Para el uso del REFCON recibió capacitación virtual de su DIRESA/GERESA o MINSA	>		>		7		
1	Para el uso del REFCON recibió capacitación presencial	1		/		,		
<u></u>	Considera que la capacitación virtual cumple sus expectativas en el manejo del REFCON	>		>		>		
	DIMENSIÓN 5 Educación continua en TIC	S	શ	i.	ટ	S	S	
13	Ha recibido capacitación de TIC en Salud	1		'n		7		
1.77	Considera necesario conocer sobre eSalud	1		3 .		`		
	21 Utiliza plaforma de videoconferencia	>		>		>		
	DIMENSIÓN 6: Estandarización e interoperabilidad	S	ટ	လ	2	S	No	
22	Conoce las IEDS que están contenidas en el REFCON	1		`		`		
ន	Al ingresar el DNI del paciente RENIEC automáticamente le muestra datos en el REFCON	>		``		`		
22	Al ingresar el código único de la IPRESS automáticamente muestra datos del Registro Nacional de Establecimientos	`^		>	·	`		
25	El REFCON le permite hacer uso de los catálogos aprobados por el Ministerio de Salud.	>		1		7		
	Considera usted que la interoperabilidad aplicada en el REFCON forma parte de la modernización del estado.	`^		7		>		
8	Observaciones (precisar si hay suficiencia): Es so Roiente	nte						

Aplicable después de corregir [] No aplicable [] Opinion de aplicabilidad; Aplicable [X]

Especialided del validador: ASCHA EN COCON, WBA

Pertinencia; El item correspondo al concepto; techto; formulado. Refevancia; El item es aproplado para representar al componente o dimensión éspecifica del constructo.

*Charidad; Se éntiende sin dificultad alguna el enunciado del tiem, es conciso, exacto y directo Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medit la dimensión.

.....de 20.....

Firma del Experto Informante.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE TIC EN EL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA.

å	DIMENSIONES / items	Perti	Pertinencia ¹	Relevancia ²	ncia ²	Claridad ³	dad3	Sugerencias
	DIMENSIÓN 1: Registro médico electrónico	Si	9	S	9	Si	No No	
_	Su establecimiento de salud utiliza el REFCON (plataforma desarrollada en entorno web) como recurso de soporte a la referencia y contrarreferencia.	-	3.1	1		1.		
2	Dispone de servicios de internet	1		/		1		
~	Utiliza registro manual de las referencias y contrarreferencias	1		/		/		
-	A través del REFCON permite generar cita al paciente	1		1		1		
2	Utiliza la data minig del REFCON para su análisis de información	1		/		1		
9	Cumple con el envio del informe operacional de acuerdo a lo establecido en la norma.	1		1		1		
	El REFCON le permite generar los indicadores según la norma técnica establecida por el MINSA.	7		7		7		
1	Considera que el REFCON le permite mejorar su proceso de referencia y contrarreferencia.	1		2		7		
00	Considera que la implementación del REFCON se enmarca dentro de lo que se conoce como gobierno electrónico.	1		7		7		
	DIMENSIÓN 2: Telemedicina	Si	No	Si	9	Si	No	
6	El REFCON lo puede utilizar desde su dispositivo móvil	/		1		1		
10	El REFCON le permite enviar mensajes de texto al paciente.	1		7		7		
=	Considera que el uso del REFCON desde el dispositivo móvil le facilita la referencia o contrarreferencia de pacientes.	1		7		7		
	DIMENSIÓN 3: mSalud	Si	N _o	Si	8	Si	No	
12	Los datos del paciente que se le atendió por telemedicina y necesita una referencia necesita volver ingresar los datos al REFCON	1		7		7		
13	La transferencia de datos del paciente atendidos por telemedicina es automático.	\		7		7		

PIMENSIÓN 4: eLearning Para el uso del REFCON recibió capacitación virtual de su DIRESA/GERESA o MINSA Para el uso del REFCON recibió capacitación presencial Considera que la capacitación virtual cumple sus expectativas	io C	2	S	2	is	o _N	
ió capacitación virtual de su capacitación presencial rtual cumple sus expectativas	/				1		
capacitación presencial rtual cumple sus expectativas			\		1		
rtual cumple sus expectativas							
	7		1		1		
DIMENSIÓN 5 Educación continua en TIC	Si	No	Si	9	S	No	
Ha recibido capacitación de TIC en Salud	1		/		1		
Considera necesario conocer sobre eSalud	\		1		1		
Utiliza plaforma de videoconferencia	1		1		1		
DIMENSIÓN 6: Estandarización e interoperabilidad	Si	No	Si	No.	Si	No	
Conoce las IEDS que están contenidas en el REFCON							
Al ingresar el DNI del paciente RENIEC automáticamente le muestra datos en el REFCON	1		1		1		
Al ingresar el código único de la IPRESS automáticamente muestra datos del Registro Nacional de Establecimientos	\		/		\		
El REFCON le permite hacer uso de los catálogos aprobados por el Ministerio de Salud.	/		\		/		
Considera usted que la interoperabilidad aplicada en el REFCON forma parte de la modernización del estado.	1		1		1		
- 0 0 -	muestra datos del Registro Nacional de Establecimientos El REFCON le permite hacer uso de los catálogos aprobados por el Ministerio de Salud. Considera usted que la interoperabilidad aplicada en el REFCON forma parte de la modernización del estado.	nal de Establecimientos o de los catálogos aprobados perabilidad aplicada en el nización del estado.	nal de Establecimientos o de los catálogos aprobados perabilidad aplicada en el nización del estado.	nal de Establecimientos o de los catálogos aprobados perabilidad aplicada en el /	nal de Establecimientos o de los catálogos aprobados perabilidad aplicada en el nización del estado.	nal de Establecimientos o de los catálogos aprobados operabilidad aplicada en el nización del estado.	nal de Establecimientos o de los catálogos aprobados perabilidad aplicada en el nización del estado.

'Pertinencia: El item corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El item es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item, es conciso, exacto y directo

Nota: Sufficiencia, se dice sufficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimensión

Firms del Experto Informante.

.....de.....del 20....



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE TIC EN EL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA.

.

ž	DIMENSIONES / items	Pertin	Pertinencial Relevancia2	Relevan	cia2	Claridad	gad	Sugerencias
	DIMENSIÓN 1: Registro médico electrónico	S	ટ	જ	ş	က	ટ	
+-	Su establecimiento de salud utiliza el REFCON (plataforma			`	·	`		
	desarrollada en entomo web) como recurso de soporte a la	\		\		\		
	referencia y contrarreferencia.							
2	Con frecuencia dispone de servicios de internet	7		7				
က	Continuamente realiza el registro en web de la referencia y	>		7		1		
	contrarreferencia ya que el registro manual es repetitivo.	•		-				
4	Generalmente revisa y/o genera del REFCON la cita para el	1		7		7		
-	paciente				1	7		the state of the s
'n	Con frecuencia utiliza los cubos OLAP del REFCON para el	7		2		7		
	análisis de información.	-						
ထ	Con frecuencia realiza envío del informe operacional de acuerdo	7		7		1		
	a lo establecido en la norma técnica.	7				,		
2	Utiliza el REFCON para generar los Indicadores según la norma	_				7		
	técnica establecida por el MINSA.	`		,				
œ	Considera que el REFCON permite mejorar el proceso de	1)		
	referencia y contrarreferencia.							
တ	Considera que la implementación del REFCON se enmarca	7		Z		7		
	dentro de lo que se conoce como gobierno electrónico.	-						
	DIMENSIÓN 2: Telemedicina	જ	ş	Si	ટ	ŝ	Š	
2	10 Considera que está relacionado la temedicina con la referencia	7		Ž	-	1		
	y contrarreferncia para hacer uso del REFCON							
¥		7		7	_	1		
	por telemedicina debe ser automatico al REFCON o viceversa.			1				
12	Considera que el REFCON debe recibir automáticamente los	7				7		
	datos del paciente que fue atendido por teleconsulta.			7				
	DIMENSIÓN 3: mSalud	S	ဍ	S	2	တ	ဍ	
೮	Con frecuencia el REFCON lo utiliza desde su dispositivo móvil							

14	Utiliza el REFCON para enviar mensajes de texto al paciente.	1		1		1	
5	Considera que el uso del REFCON desde el dispositivo móvil le quede facilitar la referencia o confrarreferencia de pacientes.	1		1		1	
	DIMENSIÓN 4: eLearning	Ö	No	35	No	iš	No
9	Para el uso del REFCON recibió capacitación virtual de su DIRESA/GERESA o MINSA	1		1		1	
17	Para el uso del REFCON recibió capacitación presencial	1		1		1	
60	Considera que la capacitación virtual cumple sus expectativas en el manejo del REFCON	1		1		1	
	DIMENSIÓN 5 Educación continua en TIC	ï	No	ιō	9	S	No
19	Frequentemente recibe capacitación de TIC en Salud	1		1		1	
20	Considera necesario conocer sobre eSalud	1		1		1	
73	Con frecuencia utiliza plataforma de videoconferencia	1		1		1	
	DIMENSIÓN 6: Estandarización e interoperabilidad	Ö	No	S	No	ī	No
22	Reconoce fácilmente las IEDS que están contenidas en el REFCON	7		1		\	
23	Al ingresar el DNI del paciente RENIEC automáticamente le muestra datos en el REFCON	1		1		1	
54	Al ingresar el código único de la IPRESS automáticamente muestra datos del Registro Nacional de Establecimientos	1		1		/	
52	El REFCON le permite hacer uso de los catálogos aprobados por el Ministerio de Salud.	1		1		1	
56	Considera usted que la interoperabilidad aplicada en el REFCON forma parte de la modernización del estado.	1		>		1	
Obs	Observaciones (precisar si hay suficiencia):						
	2						
opi		b sanc	e corre	gir L	-	No a	No aplicable [] Wolfey ?
Ape	Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Mg:	2,8	Se I	N. C.	1	N N	By DECTUA
ESD	ecialidad del validador. (A. A. A		T. C.	THEFT	N. Carlott	1	and decrease due (New Yorks) Inches (New Yorks)
1)		

M

.....dedel 20.....

*Pertinencia: El item corresponde al concepto hecico formulado.
*Refevancia: El item es apreplado para representar al componente o dimensión especifica del constructo
*Referancia: Se entiende sin dificulad alguna el enunciado del litem, es

Note: Suricencia, se dos suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimensión.

conciso, exacto y directo

Firma del Experto Informante.

Instrumento de investigación.



INSTRUMENTO: "TIC EN EL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE PACIENTES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DEL PERÚ"

Con la finalidad de mejorar el servicio a los usuarios se viene impulsando el uso de las TIC en las entidades del estado por lo que tomaremos el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes como parte de la investigación. Le agradeceré leer atentamente y marcar con (X) la alternativa que considere conveniente. Es totalmente anónimo y su aprovechamiento es reservado de utilidad para la investigación, por ello pido su sinceridad en su respuesta.

DIRESA/GERESA:				
RED/MICRORRED	·			
IPRESS:				
1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Nº	DIMENSIONES / ítems					
	DIMENSIÓN 1 : Registro médico electrónico	1	2	3	4	5
1	Su establecimiento de salud utiliza el REFCON (plataforma desarrollada en entorno web) como recurso de soporte a la referencia y contrarreferencia.					
2	Con frecuencia dispone de servicios de internet					
3	Continuamente realiza el registro en web de la referencia y contrarreferencia ya que el registro manual es repetitivo.					
4	Generalmente revisa y/o genera del REFCON la cita para el paciente					
5	Con frecuencia utiliza los cubos OLAP del REFCON para el análisis de información.					

6	Con frecuencia realiza envío del informe operacional de acuerdo a lo establecido en la norma técnica.					
7	Utiliza el REFCON para generar los indicadores según la norma técnica establecida por el MINSA.					
8	Considera que el REFCON permite mejorar el proceso de referencia y contrarreferencia.					
9	Considera que la implementación del REFCON se enmarca dentro de lo que se conoce como gobierno electrónico.					
	DIMENSIÓN 2: Telemedicina	Si	Si	No	Si	No
10	Considera que está relacionado la temedicina con la referencia y contrarreferncia para hacer uso del REFCON					
11	Considera que la transferencia de datos del paciente atendidos por telemedicina debe ser automatico al REFCON o viceversa.					
12	Considera que el REFCON debe recibir automáticamente los datos del paciente que fue atendido por teleconsulta.					
	DIMENSIÓN 3: mSalud	Si	Si	No	Si	No
13	Con frecuencia el REFCON lo utiliza desde su dispositivo móvil					
14	Utiliza el REFCON para enviar mensajes de texto al paciente.					
15	Considera que el uso del REFCON desde el dispositivo móvil le puede facilitar la referencia o contrarreferencia de pacientes.					
	DIMENSIÓN 4: eLearning	Si	Si	No	Si	No
16	Para el uso del REFCON recibió capacitación virtual de su DIRESA/GERESA o MINSA					
17	Para el uso del REFCON recibió capacitación presencial					
18	Considera que la capacitación virtual cumple sus expectativas en el manejo del REFCON					
	DIMENSIÓN 5 Educación continua en TIC	Si	Si	No	Si	No
19	Frecuentemente recibe capacitación de TIC en Salud					
20	Considera necesario conocer sobre eSalud					
21	Con frecuencia utiliza plataforma de videoconferencia					
	DIMENSIÓN 6: Estandarización e interoperabilidad	Si	Si	No	Si	No
22	Reconoce fácilmente las IEDS que están contenidas en el REFCON					

23	Al ingresar el DNI del paciente RENIEC automáticamente le muestra datos en el REFCON			
24	Al ingresar el código único de la IPRESS automáticamente muestra			
	datos del Registro Nacional de Establecimientos			
25	El REFCON le permite hacer uso de los catálogos aprobados por el			
	Ministerio de Salud.			
26	Considera usted que la interoperabilidad aplicada en el REFCON			
	forma parte de la modernización del estado.			



Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONSTANCIA

La Dirección de Servicios (DSS) de la Dirección General de Prestaciones de Salud (DIGEPRES) deja constancia que la Ing. Dulcinea Zúñiga Abregú, profesional del Equipo Técnico (DSS) hará uso de la información sobre "uso del software denominado REFCON v 2.0" del período 2014 al 2017, para su trabajo de investigación para obtener el grado de Magister con el título "TIC en el proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes en establecimientos de salud de gobiernos regionales del Perú."

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime por conveniente.

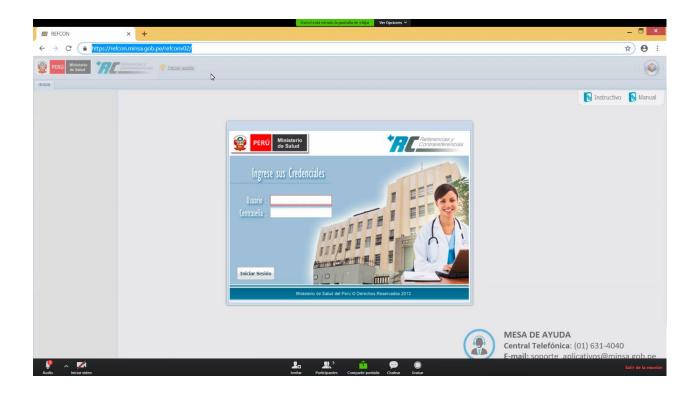
Lima, 1 Marzo 2017

Dra. María Mercedes Pereyra Quirós Jefe de Equipo Dirección de Servicios de Salud

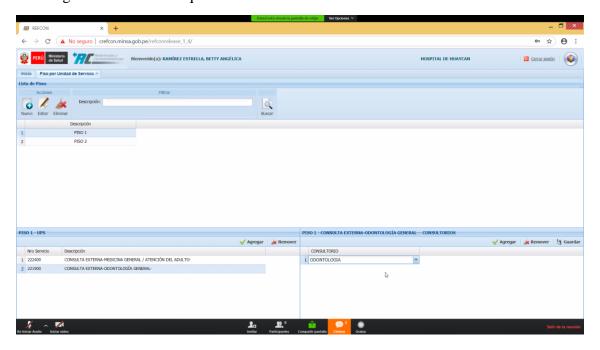
TIC EN EL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERECIA

SOFTWARE
REFCON v 2.0

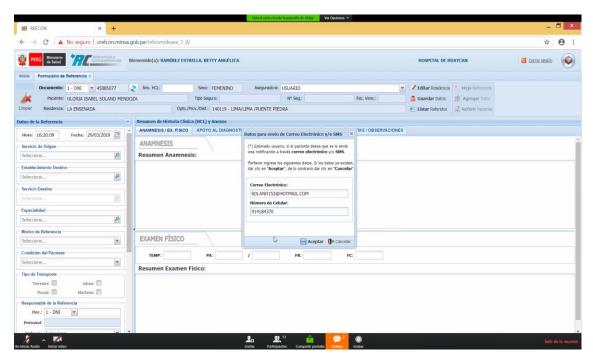
Ingreso de Credenciales



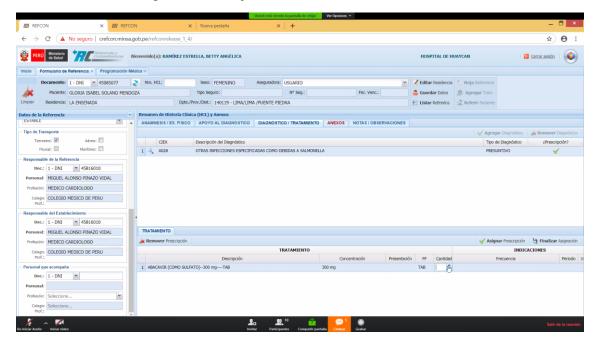
1. Registro de Servicios que brinda el establecimiento.



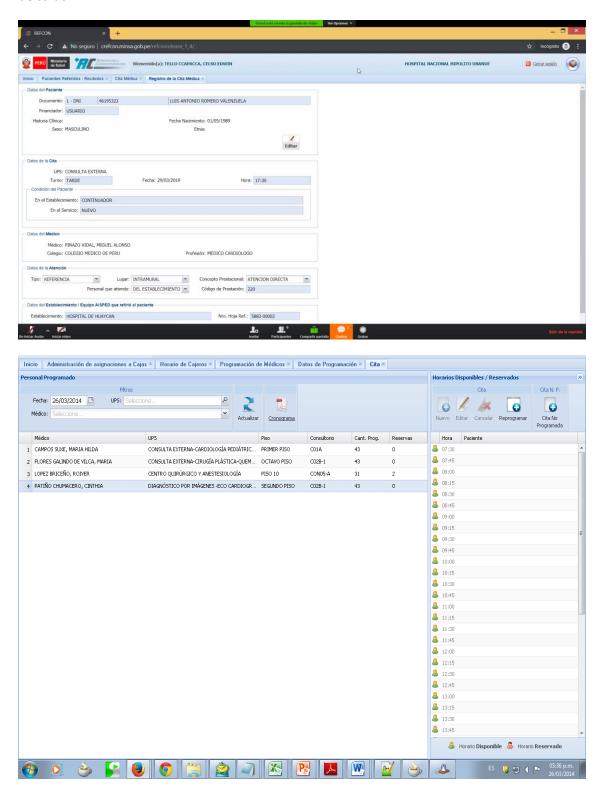
- 2. Al ingreso del DNI interopera con RENIEC y el SIS mostrando los datos del usuario.
- 3. El estado de la Referencia se le puede enviar por correo electrónico o mensaje de texto al celular del usuario.



4. Formulario de ingreso de la hoja de referencia



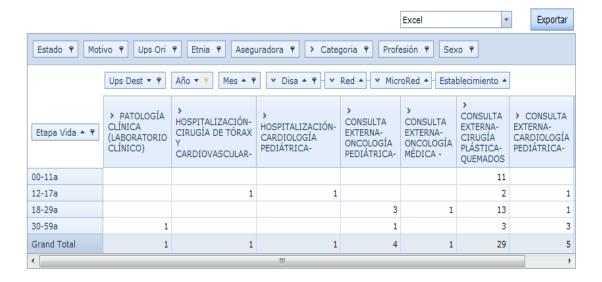
Permite el registro de cita médica o interoperar con otro sistema propio del establecimiento de salud.

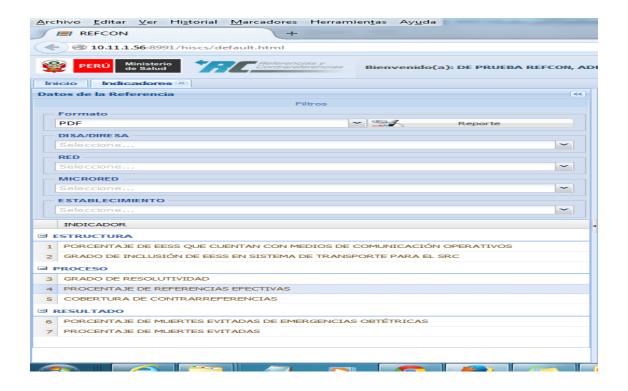


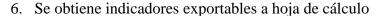
5. Genera diferentes tipos de reporte a través de los cubos OLAP

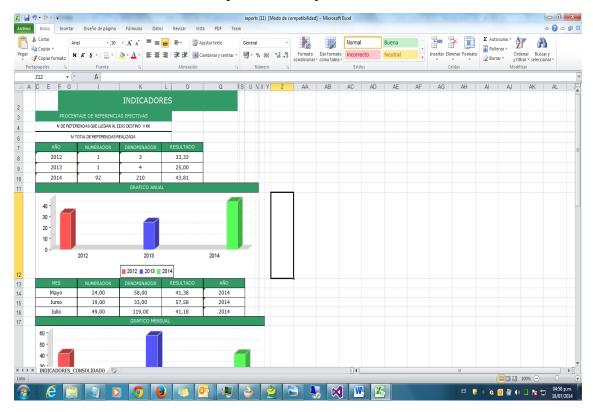
CONSULTAS DINÁMICAS (CUBO)

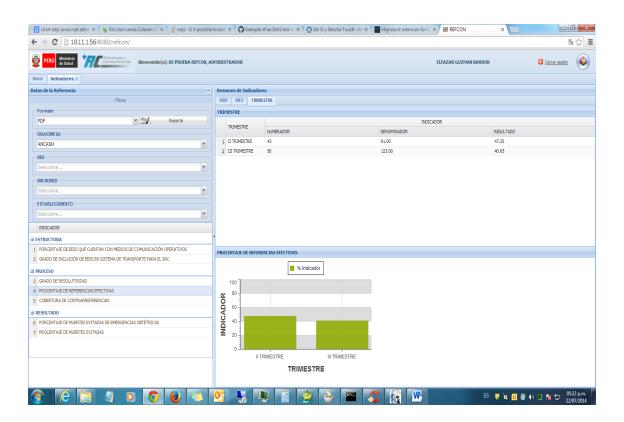
Referencias realizadas por Establecimiento











7. Dashboar para el análisis de información y toma de decisiones en una sola vista.



Tabla de frecuencia

Su establecimiento de salud utiliza el REFCON (plataforma desarrollada en entorno web) como recurso de soporte a la referencia y contrarreferencia?

=	recurso de soporte a la referencia y contrarreferencia:					
					Porcentaje	
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado	
Válido	Casi nunca	176	34,9	34,9	34,9	
	A veces	36	7,1	7,1	42,0	
	Casi siempre	9	1,8	1,8	43,8	
	Siempre	284	56,2	56,2	100,0	
	Total	505	100,0	100,0		

De acuerdo

Con frecuencia dispone de servicios de internet?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	212	42,0	42,0	42,0
	Casi siempre	88	17,4	17,4	59,4
	Siempre	205	40,6	40,6	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Continuamente realiza el registro en web de la referencia y contrarreferencia ya que el registro manual

es repetitivo?

	es repetitivo:					
					Porcentaje	
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado	
Válido	Nunca	73	14,5	14,5	14,5	
	Casi nunca	6	1,2	1,2	15,6	
	A veces	5	1,0	1,0	16,6	
	Casi siempre	343	67,9	67,9	84,6	
	Siempre	78	15,4	15,4	100,0	
	Total	505	100,0	100,0		

Generalmente a través del REFCON usted genera cita al paciente?

				•	Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Nunca	202	40,0	40,0	40,0
	Casi nunca	12	2,4	2,4	42,4
	A veces	94	18,6	18,6	61,0
	Casi siempre	196	38,8	38,8	99,8
	Siempre	1	,2	,2	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Con frecuencia utiliza la data minig del REFCON para el análisis de información?

con necessities as data ming do NEI con para of analicio de informacion.					
					Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Nunca	209	41,4	41,4	41,4
	Casi nunca	3	,6	,6	42,0
	Siempre	293	58,0	58,0	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Con frecuencia realiza envío del informe operacional de acuerdo a lo establecido en la norma técnica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	212	42,0	42,0	42,0
	Casi siempre	293	58,0	58,0	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Utiliza el REFCON para generar los indicadores según la norma técnica establecida por el MINSA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	212	42,0	42,0	42,0
	Siempre	293	58,0	58,0	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Considera que el REFCON permite mejorar el proceso de referencia y contrarreferencia?

				Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido Siempre	505	100,0	100,0	100,0

Considera que la implementación del REFCON se enmarca dentro de lo que se conoce como

gobierno electrónico?

				Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido Siempre	505	100,0	100,0	100,0

Considera que está relacionado la temedicina con la referencia y contrarreferncia para hacer uso del

REFCON?

					Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Casi nunca	212	42,0	42,0	42,0
	A veces	7	1,4	1,4	43,4
	Casi siempre	286	56,6	56,6	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Considera que la transferencia de datos del paciente atendidos por telemedicina debe ser automatico

al REFCON o viceversa?

					Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Casi nunca	211	41,8	41,8	41,8
	A veces	1	,2	,2	42,0
	Casi siempre	247	48,9	48,9	90,9
	Siempre	46	9,1	9,1	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Considera que el REFCON debe recibir automáticamente los datos del paciente que fue atendido por

teleconsulta?

					Porcentaje	
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado	
Válido	Casi siempre	291	57,6	57,6	57,6	
	Siempre	214	42,4	42,4	100,0	
	Total	505	100,0	100,0		

Con frecuencia el REFCON lo utiliza desde su dispositivo móvil?

	Con incomplication that Control annual decap on dispersion movins						
					Porcentaje		
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado		
Válido	Nunca	212	42,0	42,0	42,0		
	A veces	293	58,0	58,0	100,0		
	Total	505	100,0	100,0			

Utiliza el REFCON para enviar mensajes de texto al paciente?

					Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Nunca	212	42,0	42,0	42,0
	A veces	214	42,4	42,4	84,4
	Siempre	79	15,6	15,6	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Considera que el uso del REFCON desde el dispositivo móvil le puede facilitar la referencia o contrarreferencia de pacientes?

				Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido Casi siempre	505	100,0	100,0	100,0

Para el uso del REFCON recibió capacitación virtual de su DIRESA/GERESA o MINSA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	212	42,0	42,0	42,0
	Casi siempre	293	58,0	58,0	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Para el uso del REFCON recibió capacitación presencial?

					Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	A veces	291	57,6	57,6	57,6
	Siempre	214	42,4	42,4	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Considera que la capacitación virtual cumple sus expectativas en el manejo del REFCON?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	212	42,0	42,0	42,0
	Casi siempre	293	58,0	58,0	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Frecuentemente recibe capacitación de TIC en Salud?

	r reductionie reduce capacitation de rie di data.					
					Porcentaje	
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado	
Válido	Casi nunca	212	42,0	42,0	42,0	
	Siempre	293	58,0	58,0	100,0	
	Total	505	100,0	100,0		

Considera necesario conocer sobre eSalud?

					Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Casi siempre	291	57,6	57,6	57,6
	Siempre	214	42,4	42,4	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Con frecuencia utiliza plataforma de videoconferencia?

					Porcentaje	
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado	
Válido	A veces	212	42,0	42,0	42,0	
	Casi siempre	293	58,0	58,0	100,0	
	Total	505	100,0	100,0		

Reconoce fácilmente las IEDS que están contenidas en el REFCON?

			-		Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Casi nunca	212	42,0	42,0	42,0
	Siempre	293	58,0	58,0	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Al ingresar el DNI del paciente RENIEC automáticamente le muestra datos en el REFCON?

					Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	A veces	212	42,0	42,0	42,0
	Casi siempre	79	15,6	15,6	57,6
	Siempre	214	42,4	42,4	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Al ingresar el código único de la IPRESS automáticamente muestra datos del Registro Nacional de Establecimientos?

		Frecuencia	Porcentaie	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		riecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	acumulauo
Válido	A veces	212	42,0	42,0	42,0
	Siempre	293	58,0	58,0	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

El REFCON le permite hacer uso de los catálogos aprobados por el Ministerio de Salud?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	212	42,0	42,0	42,0
	Casi siempre	79	15,6	15,6	57,6
	Siempre	214	42,4	42,4	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

Considera usted que la interoperabilidad aplicada en el REFCON forma parte de la modernización del estado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	312	61,8	61,8	61,8
	Siempre	193	38,2	38,2	100,0
	Total	505	100,0	100,0	

ITEM DE LA ENCUESTA		Resultado
Su establecimiento de salud utiliza el REFCON (plataforma	Nunca	0
desarrollada en entorno web) como recurso de soporte a la referencia y contrarreferencia?	Casi nunca	176
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	A veces	36
	Casi siempre	9
	Siempre	284
Con frecuencia dispone de servicios de internet?	Nunca	0
	Casi nunca	0
	A veces	212
	Casi siempre	88
	Siempre	205
Continuamente realiza el registro en web de la referencia y	Nunca	73
contrarreferencia ya que el registro manual es repetitivo?	Casi nunca	6
	A veces	5
	Casi siempre	343
	Siempre	78
Generalmente a través del REFCON usted genera cita al	Nunca	202
paciente?	Casi nunca	12
	A veces	94
	Casi siempre	196
	Siempre	1
Con frecuencia utiliza la data minig del REFCON para el análisis		209
de información?	Casi nunca	3
	A veces	0
	Casi siempre	0
	Siempre	293
Con frecuencia realiza envío del informe operacional de acuerdo	Nunca	0
a lo establecido en la norma técnica?	Casi nunca	0
	A veces	212
	Casi siempre	293
	Siempre	0
Utiliza el REFCON para generar los indicadores según la norma	Nunca	0
técnica establecida por el MINSA?	Casi nunca	212
	A veces	0
	Casi siempre	0
	Siempre	293
Considera que el REFCON permite mejorar el proceso de	Nunca	0
referencia y contrarreferencia?	Casi nunca	0
	Aveces	0
	Casi siempre	0
	Siempre	505

ITEM DE LA ENCUESTA		Resultado
Considera que la implementación del REFCON se enmarca	Nunca	0
dentro de lo que se conoce como gobierno electrónico?	Casi nunca	0
	A veces	0
	Casi siempre	0
	Siempre	505
Considera que está relacionado la temedicina con la referencia y	Nunca	0
contrarreferncia para hacer uso del REFCON?	Casi nunca	212
	A veces	7
	Casi siempre	286
	Siempre	0
Considera que la transferencia de datos del paciente atendidos	Nunca	0
por telemedicina debe ser automatico al REFCON o viceversa?	Casi nunca	211
	Aveces	1
	Casi siempre	247
	Siempre	46
Considera que el REFCON debe recibir automáticamente los	Nunca	0
datos del paciente que fue atendido por teleconsulta?	Casi nunca	0
	Aveces	0
	Casi siempre	291
	Siempre	214
Con frecuencia el REFCON lo utiliza desde su dispositivo móvil?	Nunca	212
	Casi nunca	0
	Aveces	293
	Casi siempre	0
	Siempre	0
Utiliza el REFCON para enviar mensajes de texto al paciente?	Nunca	212
	Casi nunca	0
	Aveces	214
	Casi siempre	0
	Siempre	79
Considera que el uso del REFCON desde el dispositivo móvil le	Nunca	0
puede facilitar la referencia o contrarreferencia de pacientes?	Casi nunca	0
	Aveces	0
	Casi siempre	505
	Siempre	0

ITEM DE LA ENCUESTA		Resultado
Considera que el uso del REFCON desde el dispositivo móvil le	Nunca	0
puede facilitar la referencia o contrarreferencia de pacientes?	Casi nunca	0
	Aveces	0
	Casi siempre	505
	Siempre	0
Para el uso del REFCON recibió capacitación virtual de su	Nunca	0
DIRESA/GERESA o MINSA?	Casi nunca	0
	Aveces	212
	Casi siempre	293
	Siempre	0
Para el uso del REFCON recibió capacitación presencial?	Nunca	0
	Casi nunca	0
	Aveces	291
	Casi siempre	0
	Siempre	214
Considera que la capacitación virtual cumple sus expectativas en	Nunca	0
el manejo del REFCON?	Casi nunca	0
	Aveces	212
	Casi siempre	293
	Siempre	0
Frecuentemente recibe capacitación de TIC en Salud?	Nunca	0
	Casi nunca	212
	Aveces	0
	Casi siempre	0
	Siempre	293
Considera necesario conocer sobre eSalud?	Nunca	0
	Casi nunca	0
	A veces	0
	Casi siempre	291
	Siempre	214
Con frecuencia utiliza plataforma de videoconferencia?	Nunca	0
	Casi nunca	0
	Aveces	212
	Casi siempre	293
	Siempre	0

ÍTEM DE LA ENCUESTA	teconoce fácilmente las IEDS que están contenidas en el Nunca								
Reconoce fácilmente las IEDS que están contenidas en el	Nunca	0							
REFCON?	Casi nunca	212							
	A veces	0							
	Casi siempre	0							
	Siempre	293							
Al ingresar el DNI del paciente RENIEC automáticamente le	Nunca	0							
muestra datos en el REFCON?	Casi nunca	0							
	Aveces	212							
	Casi siempre	79							
	Siempre	214							
Al ingresar el código único de la IPRESS automáticamente	Nunca	0							
muestra datos del Registro Nacional de Establecimientos?	Casi nunca	0							
	Aveces	212							
	Casi siempre	0							
	Siempre	293							
El REFCON le permite hacer uso de los catálogos aprobados	Nunca	0							
por el Ministerio de Salud?	Casi nunca	0							
	Aveces	212							
	Casi siempre	79							
	Siempre	214							
Considera usted que la interoperabilidad aplicada en el	Nunca	0							
REFCON forma parte de la modernización del estado?	Casi nunca	0							
	Aveces	0							
	Casi siempre	312							
	Siempre	193							

					blecimiento de llada en entorn referenc		ecurso de sop		Cor	ı frecuencia di	spone de serv	vicios de intern	et?
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
EPARACION	POR CLU	REGION	A	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Número de aso de	1	REGION	Ancash	0	0	0	0	22	0	0	0		2
lúster			Apurimac Arequipa	0	0	0	0	15	0	0			1
				0	0	0	0	11	0	0		0	
			Aycucho Cajamarca	0	0	0	0	6	0	0			
			Callao	0	0	0	0	2	0	0		0	
			Huancavelica				0		U			U	
			ridanidatonida	0	0	0	0	9	0	0	0	0	
			Huanuco	0	0	0	0	7	0	0	0	0	
			Ica	0	0	0	0	12	0	0	0	0	
			Junin	0	0	0	0	12	0	0	0	0	
			La Libertad	0	0	0	0	11	0	0	0	0	
			Lambayeque	0	0	0	0	19	0	0	0	0	
			Lima Región	0	0	0	0	6	0	0	0	0	
			LORETO	0	0	0	0	3	0	0	0	0	
			MDD	0	0	0	0	8	0	0	0	0	
			Moquegua	0	0	0	0	16	0	0	0	0	
			Piura	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
			Puno	0	0	0	0	15	0	0	0	0	
			Tacna	0	0	0	0	14	0	0	0	0	
			Tumbes	0	0	0	0	2	0	0	0	0	
			Ucayali	0	0	0	0	7	0	0	0	0	
				0	0	0	0	205	0	0	0	0	
	2	REGION	Pasco	0	35	0	0	0	0	0	35	0	
			Piura	0	17	0	0	0	0	0	17	0	
			Puno	0	6	0	0	0	0	0	6	0	
			Tacna	0	2	0	0	0	0	0	2	0	
			Tumbes	0	10	0	0	0	0	0	10	0	
			Ucayali	0	9	0	0	0	0	0	9	0	
				0	79	0	0	0	0	0	79	0	
3	3	REGION	Apurimac	0	0	0	3	0	0	0	0	3	
			Arequipa	0	0	0	5	0	0	0	0	5	
			Aycucho	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
				0	0	0	9	0	0	0	0	9	
	4	REGION	Ancash	0	0	0	0	16	0	0	0	16	
			Huanuco	0	0	0	0	6	0	0	0	6	
			Ica	0	0	0	0	8	0	0	0	8	
			Junin	0	0	0	0	9	0	0	0	9	
			La Libertad	0	0	0	0	3	0	0	0	3	
			Lambayeque	0	0	0	0	17	0	0	0	17	
			MDD	0	0	0	0	4	0	0	0	4	
			Piura	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
			Puno	0	0	0	0	6	0	0	0	6	
			Tacna	0	0	0	0	6	0	0	0	6	
			Tumbes	0	0	0	0	2	0	0	0	2	
				0	0	0	0	78	0	0	0	78	
	5	REGION	Ancash	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
				0	0	0	0	1	0	0	0	1	
	6	REGION	Amazonas	0	7	10	0	0	0	0	17	0	
			Arequipa	0	2	2	0	0	0	0	4	0	
			Aycucho	0	7	6	0	0	0	0	13	0	
			Cajamarca	0	12	0	0	0	0	0	12	0	
			Callao	0	20	0	0	0	0	0	20	0	
			Cusco	0	10	10	0	0	0	0	20	0	
			Huancavelica	0		0	0	0	0	0	9	0	
			Huanuco	0		1	0	0	0	0		0	
			Ica	0		0	0	0	0	0		0	
			Junin	0		0	0	0	0	0		0	
			La Libertad	0		0	0	0	0	0			
			Lima Región	0		3	0	0	0	0		0	
			LORETO	0	5	4	0	0	0	0	9	0	
			MDD	0	4	0	0	0	0	0	4	0	
			Moquegua	0	1	0	0	0	0	0	1	0	
			Pasco	0	2	0	0	0	0	0	2	0	
			Piura	0	2	0	0	0	0	0	2	0	
				0	97	36	0	0	0	0	133	0	
				0	176	36	9	284	0	0	212	88	

						web de la refe manual es rep		Generalmer	nte a través de	I REFCON uste	d genera cita a	al paciente?
			Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
SEPARACION POR CL			Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Número de 1	REGION	Ancash	0	0	0	22	0	0	0	0	22	C
caso de clúster		Apurimac	0	0	0	15	0	0	6	9	0	C
ciustoi		Arequipa	0	0	0	11	0	0	0	0	11	C
		Aycucho	0	0	0	6	0	0	0	0	6	C
		Cajamarca	0	0	0	7	0	0	0	0	7	C
		Callao	0	0	0	2	0	0	0	0	2	C
		Huancavelica	0	0	0	9	0	0	0	0	9	C
		Huanuco	0		0		0	0	0	0	7	c
		Ica	0		0		0	0	0	0		0
		Junin	0		0		0	0	0	0		c
		La Libertad	0		0		0	0	0	0		0
		Lambayeque	0		0		0	0	0	0		0
		Lima Región	0		0		0	0	0	0		
		LORETO	0		0		0	0	0	0		0
		MDD	0		0		0	0	0	0		
		Moquegua	0		0		0	0	0	0		
		Piura	0		0		0	0	0	0		0
		Puno	0		0		0	0	0	0		
		Tacna	0		0		0	0	0	0		
		Tumbes					0		0	0		
		Ucayali	0		0		0	0	-		7	
		Ocayan	0		0		0	0	0	0		C
2	REGION	Pasco	0		0		0		6	9		C
2	REGION	Piura	31	4	0		0			0		C
			15	2	0		0	15	2	0		C
		Puno	6		0		0	6	0	0		C
		Tacna	2		0		0	2	0	0		C
		Tumbes	10	0	0		0	10	0	0	0	C
		Ucayali	9	0	0		0	9	0	0		C
3	REGION	Apurimac	73	6	0		0		6	0		C
3	REGION	Arequipa	0		0		0		0	3		C
		Aycucho	0		0		0	0	-	0		C
		Aycucilo	0		0		0	0	0	0		C
4	REGION	Ancash	0		0		0		0	3		C
+	KEGION	Huanuco	0	0	0		16	0	0	16		C
		Ica	0	0	0		6	0	0	6		C
			0	0	0		8	0	0	8		C
		Junin	0	0	0		9	0	0	9	0	C
		La Libertad	0	0	0		3	0	0	3	0	C
		Lambayeque	0	0	0		17	0	0	17	0	C
		MDD	0	0	0		4	0	0	4	0	C
		Piura	0	0	0		1	0	0	1	0	C
		Puno	0	0	0		6	0	0	6	0	C
		Tacna	0		0		6	0	0	6		C
		Tumbes	0		0		2	0	0	2	0	C
5	DECION	Annas !	0		0		78	0	0	78		C
5	REGION	Ancash	0		1		0		0	0		1
* 6	REGION	Amazonas	0				0		0	0		1
ь	KEGIUN		0		0		0		0	0		C
		Arequipa Aycucho	0		0		0	4	0	0		C
			0	0	0		0	13	0	0		C
		Cajamarca Callao	0	0	0		0	12	0	0		C
			0	0	0		0	20	0	0		C
		Cusco	0	0	0	20	0	20	0	0	0	C
		Huancavelica	0	0	0	9	0	9	0	0	0	C
		Huanuco	0	0	0	4	0	4	0	0	0	C
		Ica	0	0	0		0	1	0	0		C
		Junin	0	-	0		0	3	0	0		C
		La Libertad	0	0	0		0	3	0	0		C
		Lima Región	0		0		n	9	0	0		0
		LORETO	0		0		n	9	0	0		0
		MDD	0					4	0	0		0
		Moquegua	0		0			1	0	0		0
		Pasco	0		2		0	0	0	2		0
		Piura	0		2	0	0	0	0	2	0	0
			0		4		0		0	4		0

				Con frecue	ncia utiliza la d	ata minig del F información?	REFCON para el	l análisis de	Con frecuenc		o del informe do en la norma	operacional de acuerdo a lo a técnica?		
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	
SEPARACION	POR CLUS	TER		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	
Número de	1	REGION	Ancash	0	0	0	0	22	0	0	0	22	0	
caso de clúster			Apurimac	0	0	0	0	15	0	0	0	15	0	
ciustei			Arequipa	0	0	0	0	11	0	0	0	11	0	
			Aycucho	0	0	0	0	6	0	0	0	6	0	
			Cajamarca	0	0	0	0	7	0	0	0	7	0	
			Callao	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	
			Huancavelica	0	0	0	0	9	0	0	0	9	0	
			Huanuco	0		0		7	0	0	0	7	0	
			Ica	0	1	0		12	0	0	0		0	
			Junin	0	1	0		12	0	0	0		0	
			La Libertad	0	1	0		11	0	0	0		0	
			Lambayeque	0	1	0		19	0	0	0		0	
			Lima Región	0	1	0		6	0	0	0		0	
			LORETO	0	1	0		3	0	0	0		0	
			MDD	0		0		8	0	0	0		0	
			Moquegua	0	0	0	0	16	0	0	0	16	0	
			Piura	0		0		1	0	0	0		0	
			Puno	0	1	0		15	0	0	0		0	
			Tacna	0	0	0	0	14	0	0	0		0	
			Tumbes	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	
			Ucayali	0	0	0	0	7	0	0	0	7	0	
				0	0	0	0	205	0	0	0	205	0	
	2	REGION	Pasco	35	0	0	0	0	0	0	35	0	0	
			Piura	17	0	0	0	0	0	0	17	0	0	
			Puno	6	0	0	0	0	0	0	6	0	0	
			Tacna	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	
			Tumbes	10	0	0	0	0	0	0	10	0	0	
			Ucayali	9	0	0		0	0	0	9	0	0	
				79	0	0		0	0	0	79		0	
	Are	Apurimac	0		0		3	0	0	0		0		
			Arequipa	0		0		5	0	0	0		0	
			Aycucho	0		0		1	0		0 0		0	
				0		0		9		0	0		0	
	4	REGION	Ancash	0		0		16	0	0	0		0	
			Huanuco	0	0	0		6	0	0	0		0	
			lca	0	0	0		8	0	0	0		0	
			Junin	0	0	0		9	0	0	0	-	0	
			La Libertad	0	0	0		3	0	0	0	3	0	
			Lambayeque MDD	0	0	0		17	0	0	0	17	0	
			Piura	0	0	0		4	0	0	0	4	0	
				0	0	0		1	0	0	0	1	0	
			Puno	0		0		6	0	0	0	6	0	
			Tacna Tumbes	0		0		9	0	0	0		0	
			runibes	0		0		78	0	0	0		0	
	5	REGION	Ancash	0		0		1	0	0	0		0	
	3	KEGION	Alcasii	0		0		1		0	0		0	
	6	REGION	Amazonas	17	0	0		0		0	17	0	0	
		NEO.O.	Arequipa	4	0	0		0	0	0	17	0	0	
			Aycucho	13	0	0		0	0	0	13	0	0	
			Cajamarca	12	0	0		0	0	0	12	-	0	
			Callao	20	0	0		0	0	0	20		0	
			Cusco	20	0	0		0	0	0	20		0	
			Huancavelica		-									
				9	0	0	0	0	0	0	9	0	0	
			Huanuco	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	
			Ica	1	0	0		0	0	0	1	0	0	
			Junin	3		0		0	0	0	3		0	
			La Libertad	3	0	0		0	0	0	3		0	
			Lima Región	8		0		0	0	0	9		0	
			LORETO	7	2	0		0	0	0	9		0	
			MDD	4	0	0		0	0	0	4	0	C	
			Moquegua	1	0	0		0	0	0	1	0	C	
			Pasco	2		0		0	0	0	2		C	
			Piura	2	0	0		0	0	0	2	0	C	
			-	130	3	0		0		0	133		C	
				209	3	0	0	293	0	0	212	293	(

				Utiliza el R	REFCON para ge técnica es	enerar los indi tablecida por	cadores segúr el MINSA?	ı la norma	Considera qu	e el REFCON po co	ermite mejora ntrarreferenc	r el proceso de ia?	referencia y	
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	
SEPARACION Número de		REGION	Ancash	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	
caso de	'	KEGION	Apurimac	0		0		22 15	0	0	0	0	22 15	
clúster			Arequipa	0		0		11	0	0	0		11	
			Aycucho	0		0		6	0	0	0	1	6	
			Cajamarca	0		0		7	0	0	0		7	
			Callao	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	
			Huancavelica	0	0	0	0	9	0	0	0	0	g	
			Huanuco										7	
			lca	0		0		7 12	0	0	0		12	
			Junin	0		0		12	0	0	0		12	
			La Libertad	0	0	0		11	0	0	0		11	
			Lambayeque	0	0	0		19	0	0	0	0	19	
			Lima Región	0		0		6	0	0	0	0		
			LORETO	0	0	0		3	0	0	0	0	:	
			MDD	0	0	0	0	8	0	0	0	0	8	
			Moquegua	0	0	0	0	16	0	0	0	0	16	
			Piura	0	0	0	0	1	0	0	0	0		
			Puno	0	0	0	0	15	0	0	0	0	15	
			Tacna	0	0	0	0	14	0	0	0	0	14	
			Tumbes	0		0		2	0	0	0	1	2	
			Ucayali	0		0	_	7	0	0	0		7	
		55000		0		0		205	0	0	0		205	
	2	REGION	Pasco	0		0		0	0	0	0		35	
			Piura	0		0		0	0	0	0	1	17	
			Puno Tacna	0	6	0		0	0	0	0	1	6	
		Tumbes	0		0		0	0	0	0	1	2		
			Ucayali	0	10 9	0		0	0	0	0		10	
			ouajun	0		0		0		0	0		79	
	3 REC	REGION	Apurimac	0		0		3	0	0	0		3	
			Arequipa	0		0		5	0	0	0	1	5	
		Aycucho	0		0		1	0	0	0	1	1		
					0		0		9		0	0		9
	4	REGION	Ancash	0		0		16		0	0		16	
			Huanuco	0	0	0	0	6	0	0	0	0	(
			Ica	0	0	0	0	8	0	0	0	0	8	
			Junin	0	0	0	0	9	0	0	0	0	9	
			La Libertad	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	
			Lambayeque	0	0	0	0	17	0	0	0	0	17	
			MDD	0		0		4	0	0	0		4	
			Piura	0		0		1	0	0	0		1	
			Puno	0	0	0		6	0	0	0	1	(
			Tacna	0		0		6	0	0	0		6	
			Tumbes	0		0		2	0	0	0		2	
	5	REGION	Ancash	0		0		78	0	0	0		78	
	3	KEOIOIV	Alcasii	0		0		1	0	0	0		1	
	6	REGION	Amazonas	0		0		0	0	0	0		17	
			Arequipa	0	4	0		0	0	0	0	1		
			Aycucho	0	13	0		0	0	0	0		13	
			Cajamarca	0	12	0		0	0	0	0		12	
			Callao	0	20	0	0	0	0	0	0	0	20	
			Cusco	0	20	0	0	0	0	0	0	0	20	
			Huancavelica	0	9	0	0	0	0	0	0	0	9	
			Uluanuan											
			Huanuco Ica	0		0		0	0	0	0		4	
			Junin	0		0		0	0	0	0		•	
			La Libertad	0		0		0	0	0	0			
			Lima Región	0		0		0	0	0	0	1		
			LORETO	0		0		0	0	0	0		;	
			MDD	0		0		0	0	0	0			
			Moquegua	0		0		0	0	0	0			
			Pasco	0	2	0		n	0	0	0		:	
			Piura	0		0		0	0	0	0		2	
				0	133	0	0	0	0	0	0	0	13	

							CON se enmar					edicina con la re iso del REFCON	
SEPARACION F	DOD CLUSTE	D		Nunca Recuento	Casi nunca Recuento	A veces Recuento	Casi siempre Recuento	Siempre Recuento	Nunca Recuento	Casi nunca Recuento	A veces Recuento	Casi siempre Recuento	Siempre
Número de	1	REGION	Ancash	0		0	0	22	0	0	necdento 0	22	Recuento
caso de			Apurimac	0		0		15	0	0	0		0
clúster			Arequipa	0		0		11	0	0	0		
			Aycucho	0		0		6	0	0	0		
			Cajamarca	0		0		7	0	0	0	-	
			Callao	0		0		,	0	0	0		
			Huancavelica	0	"	U	U	2	U	U	U	2	
			Tiuancavenca	0	0	0	0	9	0	0	0	9	C
			Huanuco	0	0	0	0	7	0	0	0	7	C
			lca	0	0	0	0	12	0	0	0	12	(
			Junin	0		0		12	0	0	0		C
			La Libertad	0		0		11	0	0	0	11	(
			Lambayeque	0		0		19	0	0	0		
			Lima Región	0		0	-	6	0	0	0		
			LORETO	0		0		3	0	0	0		
			MDD	0		0		8	0	0	0		(
			Moquegua	0		0		16	0	0	0		(
			Piura	0		0		16	0	0	0		(
			Puno	0		0		1 15	0	0	0		
													(
			Tacna	0		0	0	14	0	0	0	14	(
			Tumbes	0		0	-	2	0	0	0		C
			Ucayali	0		0		7	0	0	0		C
			_	0		0		205	0	0	0		C
2	2	REGION	Pasco	0	0	0		35	0	35	0		C
			Piura	0	0	0		17	0	17	0	0	C
			Puno	0	0	0	-	6	0	6	0	0	(
			Tacna	0	0	0	0	2	0	2	0	0	(
			Tumbes	0	0	0	0	10	0	10	0	0	C
			Ucayali	0	0	0	0	9	0	9	0	0	C
				0	0	0	0	79	0	79	0	0	C
	3 REGION	REGION	Apurimac	0	0	0	0	3	0	0	2	1	C
			Arequipa	0	0	0	0	5	0	0	4	1	C
		Aycucho	0	0	0		1	0	0	1	0	C	
		Ayeucho	0		0		9	0	0	7		C	
4	4	REGION	Ancash	0		0		16	0	0	0		
			Huanuco	0		0		6	0	0	0		c
			Ica	0		0		0	0	0	0		C
			Junin	0		0		0	0	0	0		(
			La Libertad	-	-			9					(
				0	-	0		3	0	0	0		
			Lambayeque	0	-	0	-	17	0	0	0		(
			MDD	0	-	0		4	0	0	0		(
			Piura	0	0	0		1	0	0	0		(
			Puno	0	0	0		6	0	0	0		(
			Tacna	0	0	0		6	0	0	0	6	(
			Tumbes	0	0	0		2	0	0	0		(
				0	0	0		78	0	0	0	78	(
	5	REGION	Ancash	0	0	0	0	1	0	0	0	1	C
				0	0	0	0	1	0	0	0	1	(
	6	REGION	Amazonas	0	0	0	0	17	0	17	0	0	(
			Arequipa	0	0	0	0	4	0	4	0	0	(
			Aycucho	0	0	0	0	13	0	13	0	0	(
			Cajamarca	0	0	0	0	12	0	12	0	0	(
			Callao	0	0	0	0	20	0	20	0	0	(
			Cusco	0		0		20	0	20	0		(
			Huancavelica										
				0	0	0	0	9	0	9	0	0	(
			Huanuco	0	0	0	0	4	0	4	0	0	(
			Ica	0	0	0	0	1	0	1	0	0	(
			Junin	0	0	0	0	3	0	3	0	0	(
			La Libertad	0	0	0		3	0	3	0		(
			Lima Región	0		0		9	0	9	0		(
			LORETO	0		0		9	0	9	0		
			MDD	0		0		1	0	4	0		(
			Moquegua	0		0		4	0	4	0		(
			Pasco	0		0		2	0	2	0		(
			. 4000	. 0		ı			U		U		(
			Piura		0	^	0	2	0	2	^	0	,
			Piura	0	0	0		133	0	133	0		(

							del paciente a					utomáticament por teleconsult	
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
SEPARACIO Número de	1	REGION	Ancash	Recuento 0	Recuento 0	Recuento 0	Recuento 22	Recuento 0	Recuento 0	Recuento 0	Recuento 0	Recuento 0	Recuento 22
caso de			Apurimac	0	0	0	15	0	0	0	0	0	15
clúster			Arequipa	0	0	0	8	3	0	0	0	0	11
			Aycucho	0	0	0		1	0	0	0		6
			Cajamarca Callao	0	0	0		0	0	0			7
			Huancavelica	0	0	0	2	0	0	_	0		2
				0	0	0	9	0	0	0	0	0	9
			Huanuco Ica	0	0	0	7	0	0	0	0	0	7
			Junin	0	0	0		0	0	0	0		12 12
			La Libertad	0	0	0		0	0	0			11
			Lambayeque	0	0	0	19	0	0	0	0	0	19
			Lima Región	0	0	0		0	0	0			6
			LORETO MDD	0	0	0		0	0	0	0		3
			Moquegua	0	0	0		0	0	0			8 16
			Piura	0	0	0		0	0	0			1
			Puno	0	0	0	15	0	0	0	0	0	15
			Tacna	0	0	0		0	0	0			14
			Tumbes	0	0	0		0	0	0			2
			Ucayali	0		0		0	0	0			7 205
	2	REGION	Pasco	0		0		0	0	0			0
			Piura	0		0		0	0	0			0
			Puno	0	6	0		0	0	0		6	0
			Tacna	0	2	0		0	0	0			0
			Tumbes Ucayali	0		0		0	0	0			0
				0	79	0		0	0	0	0		0
	3	REGION	Apurimac	0		0		0	0	0			3
			Arequipa	0		0		2	0	0			5
			Aycucho	0		0		1	0	0			1
	4	REGION	Ancash	0		0		3 7	0	0			9
	-		Huanuco	0		0		3	0	0			0
			Ica	0	0	0		4	0	0			0
			Junin	0	0	0		4	0	0		9	0
			La Libertad	0		0		3	0	0			0
			Lambayeque MDD	0		0	_	8	0	0	0		0
			Piura	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
			Puno	0	0	0	1	5	0	0	0	6	0
			Tacna	0		0		2	0	0			0
			Tumbes	0	0	0		0	0	0			0
	5	REGION	Ancash	0		0		39	0	0			0
				0		0		0	0	0			0
	6	REGION	Amazonas	0		1	0	0	0	0			0
			Arequipa	0		0		0	0	0			0
			Aycucho Cajamarca	0	13	0		0	0	0		13	0
			Callao	0	12 20	0		0	0	0	0	12 20	0
			Cusco	0	20	0	0	0	0	0	0	20	0
			Huancavelica	0	9	0	0	0	0	0	0	9	0
			Huanuco	0		0		0		0			0
			Ica	0		0		0		0			0
			Junin	0		0		0		0			0
			La Libertad	0		0		0		0			
			Lima Región LORETO	0		0		0	0	0			0
			MDD	0		0		0	0	0			0
			Moquegua	0		0		0	0	0			0
			Pasco	0	2	0	0	0	0	0	0		0
			Piura	0		0		0	0	0			0
				0		1	0	0	0	0			0
				0	211	1	247	46	0	0	0	291	214

			Con frecue	encia el REFCO	N lo utiliza de:	sde su disposit	ivo móvil?	Utiliza el	REFCON para	enviar mensaje	es de texto al p	paciente?
			Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
SEPARACION POR CLU Número de 1		A b	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
aso de	REGION	Ancash	0	0	22		0	0		22	0	
lúster		Apurimac	0		15	0	0	0		15	0	
		Arequipa	0		11	0	0	0		11	0	
		Aycucho	0	0	6	0	0	0		6	0	
		Cajamarca Callao	0		7	0	0	0		7	0	
		Huancavelica	0	0	2	0	0	0	0	2	0	
		ridaricavellea	0	0	9	0	0	0	0	9	0	
		Huanuco	0	0	7	0	0	0	0	7	0	
		Ica	0	0	12	0	0	0	0	12	0	
		Junin	0	0	12	0	0	0	0	12	0	
		La Libertad	0	0	11	0	0	0	0	11	0	
		Lambayeque	0	0	19	0	0	0	0	19	0	
		Lima Región	0	0	6	0	0	0	0	6	0	
		LORETO	0	0	3	0	0	0	0	3	0	
		MDD	0	0	8	0	0	0	0	8	0	
		Moquegua	0	0	16	0	0	0	0	16	0	
		Piura	0	0	1	0	0	0	0	1	0	
		Puno	0	0	15	0	0	0	0	15	0	
		Tacna	0	0	14	0	0	0	0	14	0	
		Tumbes	0	0	2	0	0	0	0	2	0	
		Ucayali	0	0	7	0	0	0	0	7	0	
			0	0	205	0	0	0	0	205	0	
2	REGION	Pasco	35	0	0	0	0	35	0	0	0	
		Piura	17	0	0	0	0	17	0	0	0	
		Puno	6	0	0	0	0	6	0	0	0	
		Tacna	2	0	0	0	0	2	0	0	0	
		Tumbes	10	0	0	0	0	10	0	0	0	
		Ucayali	9	0	0	0	0	9	0	0	0	
			79	0	0	0	0	79	0	0	0	
3	REGION	Apurimac	0	0	3	0	0	0	0	3	0	
		Arequipa	0	0	5	0	0	0	0	5	0	
		Aycucho	0	0	1	0	0	0	0	1	0	
			0	0	9	0	0	0	0	9	0	
4	REGION	Ancash	0	0	16	0	0	0	0	0	0	
		Huanuco	0	0	6	0	0	0	0	0	0	
		Ica	0	0	8	0	0	0	0	0	0	
		Junin	0	0	9	0	0	0	0	0	0	
		La Libertad	0	0	3	0	0	0	0	0	0	
		Lambayeque	0	0	17	0	0	0	0	0	0	
		MDD	0	0	4	0	0	0	0	0	0	
		Piura	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
		Puno	0	0	6	0	0	0	0	0	0	
		Tacna	0	0	6	0	0	0	0	0	0	
		Tumbes	0	0	2	0	0	0	0	0	0	
			0	0	78	0	0	0	0	0	0	
5	REGION	Ancash	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
			0	0	1	0	0	0	0	0	0	
6	REGION	Amazonas	17	0	0	0	0	17	0	0	0	
		Arequipa	4	0	0	0	0	4	0	0	0	
		Aycucho	13	0	0	0	0	13	0	0	0	
		Cajamarca	12	0	0	0	0	12	0	0	0	
		Callao	20	0	0	0	0	20	0	0	0	
		Cusco	20	0	0	0	0	20	0	0	0	
		Huancavelica	9	0	0	0	0	9	0	0	0	
		Huanuco	4		0		0	4		0	0	
		Ica	1	0	0		0	1	0	0	0	
		Junin	3		0		0	3		0	0	
		La Libertad	3		0		0	3		0	0	
		Lima Región	9		0		0	9		0	0	
		LORETO	9		0		0	9		0	0	
		MDD	4	0	0		0	4		0	0	
		Moquegua	1	0	0	0	0	1	0	0	0	
		Pasco	2		0		0	2		0	0	
		Piura	2	0	0	0	0	2	0	0	0	
			133	0	0	0	0	133	0	0	0	

						el dispositivo m erencia de paci		Para el	uso del REFCC DIRES	ON recibió cap A/GERESA o N	acitación virtua	ıl de su
			Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
SEPARACION POR			Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Número de 1 caso de	REGION	Ancash	0	0	C		0	0	0	0	22	C
clúster		Apurimac	0	0	C		0	0	0	0	15	C
		Arequipa	0	0	C	11	0	0	0	0	11	C
		Aycucho	0	0	C	6	0	0	0	0	6	C
		Cajamarca	0	0	C	7	0	0	0	0	7	C
		Callao	0	0	C	2	0	0	0	0	2	C
		Huancavelica	0	0	C	9	0	0	0	0	9	C
		Huanuco							-			
		lca	0	0	C		0	0	0	0	7	(
		Junin	0	0	C		0	0	0	0	12	(
			0	0	C		0	0	0	0	12	(
		La Libertad	0	0	C		0	0	0	0	11	(
		Lambayeque	0	0	C		0	0	0	0	19	(
		Lima Región	0	0	C		0	0	0	0	6	(
		LORETO	0	0	C	3	0	0	0	0	3	(
		MDD	0	0	C	8	0	0	0	0	8	(
		Moquegua	0	0	C	16	0	0	0	0	16	(
		Piura	0	0	C	1	0	0	0	0	1	(
		Puno	0	0	C	15	0	0	0	0	15	(
		Tacna	0	0	C	14	0	0	0	0	14	(
		Tumbes	0	0	C	2	0	0	0	0	2	(
		Ucayali	0	0	C	7	0	0	0	0	7	(
			0	0	C	205	0	0	0	0	205	(
2	REGION	Pasco	0		C		0	0		35	0	C
		Piura	0		C		0	0		17	0	
		Puno	0	0	d		0	0	0	6	0	
		Tacna	0	0	c		0	0	0	2	0	,
		Tumbes	0	0	0		0	0	0	_	0	,
		Ucayali		-	0			0		10 9	0	(
		Ocayan	0				0		0			`
3	REGION	Anusimaa	0	0	C		0	0	0	79	0	(
3	REGION	Apurimac	0	0	C		0	0		0	3	(
		Arequipa	0		C		0	0	0	0	5	(
		Aycucho	0		C		0	0		0		C
			0	0	C		0	0		0		C
4	REGION	Ancash	0	0	C	16	0	0	0	0	16	(
		Huanuco	0	0	C	6	0	0	0	0	6	(
		Ica	0	0	C	8	0	0	0	0	8	(
		Junin	0	0	C	9	0	0	0	0	9	(
		La Libertad	0	0	C	3	0	0	0	0	3	(
		Lambayeque	0	0	C	17	0	0	0	0	17	(
		MDD	0	0	C	4	0	0	0	0	4	(
		Piura	0	0	C	1	0	0	0	0	1	(
		Puno	0	0	C	6	0	0	0	0	6	(
		Tacna	0	0	C		0	0	0	0	6	(
		Tumbes	0	-	C		0	0	0	0	2	
			0		C		0	0		0		(
5	REGION	Ancash	0	0	C		0	0		0	1	
-			0		C		0	0		0	1	0
6	REGION	Amazonas	0	0			0	0	0	17	0	-
3		Arequipa	0	0			0	0	0	17	0	
		Aycucho								4	0	(
		Cajamarca	0	0	C	1	0	0	0	13		(
			-	0				0		12		
		Callao	0	0	C		0	0	0	20		(
		Cusco	0	0	C	20	0	0	0	20	0	(
		Huancavelica	0	0	C	9	0	0	0	9	0	
		Huanuco	0	0	c) 4	0	0	0	4	0	
		lca	0	-	0		0	0		1	0	
		Junin	0	0	0		0	0	0	3	0	
		La Libertad	0	0	0		0	0		3		(
			_							-	0	
		Lima Región	0	0	C		0	0		9	0	
		LORETO	0	0	C		0	0		9	0	
		MDD	0	0	C		0	0	0	4	0	(
		Moquegua	0	0	C		0	0		1	0	
		Pasco	0	0	C	2	0	0	0	2	0	(
		Piura	0	0	C	2	0	0	0	2	0	(
			0	0	C	133	0	0	0	133	0	
			0	0	C	505	0	0	0	212	293	

Appendix				Para el	uso del REFCO	ON recibió cap	acitación pres	encial?	Considera qu	ue la capacitac ma	ión virtual cun nejo del REFCO	nple sus expec ON?	tativas en el
Memory M													
asia de la Apuninación de la companya de la company			Ancoch										
Manageria	caso de	REGION			l							1	
Apocto Calso Calso 0 0 0 0 0 7 7 0 0 0 0 7 7 0 0 0 0 7 7 0 0 0 0 7 7 0 0 0 0 7 7 0 0 0 0 7 7 0 0 0 0 7 7 0 0 0 0 7 7 0 0 0 0 0 7 0	clúster				l								0
Calismana					l								0
Huanizan-Rica			Cajamarca		l			7		0			0
Hainuso			Callao	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0
Huentoxo Color C			Huancavelica	0	0	0	0	9	0	0	0	9	0
Manual Color Manu			Huanuco					7		0			0
Laberrad D. D. D. D. T. T. D. D. D. D. T. T. D. D. D. D. T. T. D.					l							1	
La Libertan Landrageque Lim Regolm O O O O O O O O O O O O O										-		1	0
Lambapaques 0 0 0 0 19 0 0 0 19 0 0 19 0 0 19 0 0 19 0 0 19 0 0 19 0 0 0 19 0 0 0 19 0 0 0 10 19 0 0 0 10 19 0 0 0 10 10 0 0 10 10 0 0 0			La Libertad		l							1	0
LORETO			Lambayeque	0	0					0	0	1	0
MOD Mayuepus Purus			Lima Región	0	0	0	0	6	0	0	0	6	0
Moquegue				0	0	0	0	3	0	0	0	3	0
Pura 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0 0 0 0 1 1 0			MDD	0	0	0	0	8	0	0	0	8	0
Puno 0 0 0 0 0 15 0 0 0 0 14 0 0 0 15 0 0 0 15 0 0 0 15 0 0 0 15 0 0 0 14 0 0 0 0 14 0 0 0 0 14 0 0 0 0					l			16		-			0
Tacna					l							1	0
Tumbes					l					-		1	0
Leayall 0					l								
REGION								_		-			-
REGION Pasco O O S O O O O O S O O			Ocayan										
Plura	2	REGION	Pasco										0
Puno 0 0 6 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0													0
Tumbes 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			Puno					0		0		0	0
Section Cayali			Tacna	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0
3 REGION Apulmac Arequipa Apucho O O O O O O O O O O O O O O O O O O O			Tumbes	0	0	10	0	0	0	0	10	0	0
3 REGION Apulmac Apulm			Ucayali	0	0	9		0	0	0	9	0	0
Arequips Aysucho 0 0 0 0 0 5 0 0 0 0 0 5 0 0 0 1 0 0 0 1 1 0 0 0 0						79		0		0	79		0
Aycucho	3	REGION										1	0
4 REGION Ancash Huanuco 0 0 0 16 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 6 0 0 0 0								5		-		1	0
4 REGION Ancash Huanuco loa Junin La Libertad Lambayeque MDD Piura 0 0 17 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			Aycucho					1					
Huanuco	4	REGION	Ancash										
Ca	4	KEGION										1	
Junin								0		-			
La Libertad Lambayeque Description Lambayeque Description Lambayeque Description Description Lambayeque Description Descripti								0					0
Lambayeque								0		0			0
Piura 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 6 0 0 0 0 0			Lambayeque	0	0	17		0	0	0	0		0
Puno			MDD	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0
Tacna Tumbes 0 0 0 2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			Piura	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
Tumbes 0 0 0 2 0 0 0 0 0 0 0 2 0 0 0 0 0 0 0				0	0	6	0	0	0	0	0	6	0
REGION Ancash 0 0 0 78 0 0 0 0 0 0 0 78 0 0 0 0 78 0 0 0 0								0		-			0
% REGION Ancash 0 0 1 0 0 0 0 0 1 0 % REGION Amazonas Arequipa 0 0 17 0 0 0 0 17 0 0 Aycucho 0 0 0 13 0 0 0 0 12 0 0 0 12 0 0 0 12 0 0 0 12 0 0 0 12 0 0 0 12 0 0 0 12 0 0 0 12 0 0 0 12 0 <t< td=""><td></td><td></td><td>Tumbes</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>0</td></t<>			Tumbes										0
REGION	V _C	DECION	Ananah			78							
Fe REGION Amazonas 0 0 17 0 0 0 17 0 0 0 17 0 0 0 17 0	5	REGION	Alicasti			1							
Arequipa 0 0 4 0 0 0 0 4 0 0 0 0 4 0 0 0 0 0 0	6	REGION	Amazonas			17							
Aycucho 0 0 13 0 0 0 13 0 0 0 13 0 0 0 0 13 0 0 0 0								0					0
Cajamarca 0 0 12 0 0 0 12 0 0 0 12 0 0 0 0 0 12 0 0 0 0					0	13		0		0	13	0	0
Cusco 0 0 0 20 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			Cajamarca					0		0		0	0
Huancavelica 0 0 9 0 0 0 0 9 0 0 0 0 9 0 0 0 0 0 0			Callao	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0
Huanuco 0 0 4 0 0 0 0 4 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0			Cusco	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0
Huanuco 0 0 4 0 0 0 0 4 0 0 0 0 4 0 0 0 0 0 0			Huancavelica	0	0	9	0	0	0	0	9	0	0
Ica 0 0 1 0 0 0 1 0			Huanuco										
Junin 0 0 3 0 0 0 3 0 La Libertad 0 0 3 0 0 0 0 3 0 0 Lima Región 0 0 9 0 0 0 9 0 0 9 0 0 0 9 0 0 0 9 0 0 0 9 0 0 0 9 0 0 0 9 0 0 0 9 0 0 0 9 0 0 0 0 9 0 0 0 0 0 9 0 <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td></td> <td>-</td> <td></td> <td>1</td> <td></td>								-		-		1	
La Libertad 0 0 3 0 0 0 0 3 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0								-		-		-	0
Lima Región 0 0 9 0 0 0 0 9 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0								-		-			0
LORETO 0 0 9 0 0 0 9 0 0 0 0 9 0 0 0 0 0 0 0			Lima Región					0					0
MDD 0 0 4 0 0 0 0 4 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0								0		-			0
Moquegua 0 0 1 0 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0								0					0
Piura 0 0 2 0 0 0 2 0 0 0 0 2 0 0 0 0 0 0 0						1		0		0		1	0
0 0 133 0 0 0 133 0 0			Moquegua	0	U								
			Pasco					0			2	0	0
0 0 291 0 214 0 0 212 293 0			Pasco	0	0	2	0		0	0	2	0	0

				Frecu	entemente rec	cibe capacitac	ión de TIC en S	alud?	c	onsidera nece	esario conoce	r sobre eSalud	?
SEPARACION	N DOD CLUST	rep		Nunca Recuento	Casi nunca Recuento	A veces Recuento	Casi siempre Recuento	Siempre Recuento	Nunca Recuento	Casi nunca Recuento	A veces Recuento	Casi siempre Recuento	Siempre Recuento
Número de		REGION	Ancash	0		0	0	22	0	0	0	0	22
caso de clúster			Apurimac	0	0	0	0	15	0	0	0	0	15
l			Arequipa	0	0	0	0	11	0	0	0	0	11
			Aycucho	0	l	0		6	0	0	0		6
			Cajamarca	0	l	0		7	0	0	0		7
			Callao Huancavelica	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
			ridanicavenca	0	0	0	0	9	0	0	0	0	9
			Huanuco	0	0	0	0	7	0	0	0	0	7
			Ica	0	l	0		12	0	0			12
			Junin	0	l	0		12	0	0			12
			La Libertad Lambayeque	0	l	0		11	0	0			11
			Lima Región	0	l	0		19 6	0	0			19 6
			LORETO	0	l	0		3	0	0			3
			MDD	0	l	0		8	0	0			8
			Moquegua	0	l	0		16	0	0			16
			Piura	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
			Puno	0	0	0	0	15	0	0	0	0	15
			Tacna	0	0	0	0	14	0	0	0	0	14
			Tumbes	0		0		2	0	0			2
			Ucayali	0		0		7	0	0			7
1	2	REGION	Pasco	0		0		205	0	0			
1	-	KEGION	Piura	0		0		0	0	0			0
			Puno	0		0		0	0	0			0
			Tacna	0		0		0	0	0			0
			Tumbes	0	10	0		0	0	0	0	10	0
1			Ucayali	0	9	0	0	0	0	0	0	9	0
1				0	79	0		0	0	0	0	79	0
1	3	REGION	Apurimac	0		0		3	0	0			3
1			Arequipa	0		0		5		0			
1			Aycucho	0		0		9	0	0			
1	4	REGION	Ancash	0		0		16	0	0			0
			Huanuco	0		0		6	0	0			0
			Ica	0		0		8	0	0			0
1			Junin	0	0	0	0	9	0	0	0	9	0
1			La Libertad	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0
			Lambayeque	0	0	0	0	17	0	0	0	17	0
			MDD	0		0		4	0	0	0		0
			Piura	0		0		1	0	0			0
			Puno Tacna	0		0		6	0	0			0
			Tumbes	0		0		6	0	0			0
1				0		0		78	0	0			0
	5	REGION	Ancash	0		0		1	0	0			0
				0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
	6	REGION	Amazonas	0		0		0		0			0
			Arequipa	0		0		0		0			0
			Aycucho	0		0		0	0	0			0
			Cajamarca Callao	0		0		0		0			0
			Cusco	0		0		0	0	0			0
			Huancavelica	0									
				0	9	0		0	0	0	0	9	0
			Huanuco	0		0		0					0
			Ica	0		0		0		0			0
			Junin La Libertad	0		0		0					
			La Libertad Lima Región	0		0		0		0			
			LORETO	0		0		0	0	0			0
			MDD	0		0		0	0				0
			Moquegua	0		0		0	0	0			0
			-										
			Pasco	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0
			Pasco Piura	0		0		0	0	0			0
					133		0	0	0		0	133	

				Con fro	ecuencia utiliz	a plataforma d	le videoconfere	encia?	Reconoce fá	icilmente las II	EDS que están	contenidas en	el REFCON?
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
SEPARACION				Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Número de caso de	1	REGION	Ancash	0	0	0	22	0	0	0	0	0	22
clúster			Apurimac	0	1	0		0		0	0		15
			Arequipa Aycucho	0	1	0		0	0	0	0		11
			Cajamarca	0		0		0	0	0			6 7
			Callao	0	1	0		0	0	0			2
			Huancavelica	0		0		0	0	0			9
			Huanuco					_					
			lca	0	0	0		0	0	0	0		7 12
			Junin	0	0	0		0	0	0			12
			La Libertad	0	1	0		0	0	0			11
			Lambayeque	0	0	0	19	0	0	0	0	0	19
			Lima Región	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6
			LORETO	0	1	0		0	0	0	0		3
			MDD	0	1	0		0	0	0			8
			Moquegua Piura	0	1	0		0	0	0			16
			Puno	0	1	0		0	0	0			1 15
			Tacna	0	1	0		0	0	0			14
			Tumbes	0	1	0		0	0	0			2
			Ucayali	0		0		0		0			7
				0	0	0	205	0	0	0	0	0	205
	2	REGION	Pasco	0	0	35	0	0	0	35	0	0	0
			Piura	0		17	0	0		17	0		0
			Puno	0		6		0	0	6	0		0
			Tacna Tumbes	0		2	0	0	0	2	0		0
			Ucayali	0		10 9	0	0	0	10 9	0		0
				0		79	0	0	0	79	0		0
	3	REGION	Apurimac	0		0		0		0			3
			Arequipa	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5
			Aycucho	0		0	1	0	0	0			1
				0		0		0		0			9
	4	REGION	Ancash	0		0		0		0			16
			Huanuco Ica	0		0		0		0			6 8
			Junin	0		0		0	0	0			9
			La Libertad	0		0		0	0	0			3
			Lambayeque	0		0		0	0	0			17
			MDD	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4
			Piura	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
			Puno	0		0		0	0	0			6
			Tacna	0		0		0	0	0			6
			Tumbes	0		0		0	0	0			2 78
	5	REGION	Ancash	0		0		0	0	0	0		1
				0		0		0		0			1
	6	REGION	Amazonas	0		17	0	0	0	17	0		0
			Arequipa	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0
			Aycucho	0		13	0	0	0	13	0		0
			Cajamarca	0		12	0	0		12	0		0
			Callao Cusco	0	0	20 20	0	0	0	20	0	0	0
			Huancavelica	0	0		0	U	0		0	U	U
				0	0	9	0	0	0	9	0	0	0
			Huanuco	0		4		0			0		
			Ica	0		1	0	0			0		
			Junin La Libertad	0		3		0			0		
			Lima Región	0		3		0					
			LORETO	0		9		0	0	9	0		0
			MDD	0		4	0	0		-	0		
			Moquegua	0		1	0	0		1	0		0
			Pasco	0		2		0		2	0		0
			Piura	0		2	0	0		2	0		0
				0		133	0	0		133	0		0
				0	0	212	293	0	0	212	0	0	293

SEPARACION I Número de caso de clúster	POR CLUSTE	ER REGION	Ancash Apurimac Arequipa	Nunca Recuento	Casi nunca	A veces							
Número de caso de			Apurimac			Recuento	Casi siempre Recuento	Siempre Recuento	Nunca Recuento	Casi nunca Recuento	A veces Recuento	Casi siempre Recuento	Siempre Recuento
					Recuento 0	Recuento	Recuento	Recuento 22	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento 22
cluster			Aroquino	0	1	0		15	0	0	0	0	15
			Alequipa	0	0	0	0	11	0	0	0	0	11
			Aycucho	0	0	0	0	6	0	0	0	0	6
			Cajamarca	0	1	0		7	0	0	0	0	7
			Callao	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
			Huancavelica	0	0	0	0	9	0	0	0	0	9
			Huanuco	0	0	0	0	7	0	0	0	0	7
			Ica	0	1	0	_	12	0	0		0	12
			Junin	0	1	0		12	0	0	0	0	12
			La Libertad	0	0	0		11	0	0		0	11
			Lambayeque Lima Región	0	0	0	0	19	0	0	0	0	19
			LORETO	0	1	0	0	6	0	0	0	0	6
			MDD	0	0	0		3 8	0	0	0	0	8
			Moquegua	0	0	0	0	16	0	0	0	0	16
			Piura	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
			Puno	0	0	0	0	15	0	0	0	0	15
			Tacna	0	0	0	0	14	0	0	0	0	14
			Tumbes	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
			Ucayali	0		0	0	7	0	0	0	0	7
		DECION	D	0		0		205	0	0		0	205
	2	REGION	Pasco Piura	0		35	0	0	0	0	35	0	0
			Puno	0		17 6	0	0	0	0	17	0	0
			Tacna	0		2		0	0	0	6	0	0
			Tumbes	0	_	10	0	0	0	0	10	0	0
			Ucayali	0	_	9	0	0		0		0	0
				0	0	79	0	0	0	0	79	0	0
	3	REGION	Apurimac	0		0	0	3	0	0	0	0	3
			Arequipa	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5
			Aycucho	0		0		1	0	0		0	1
				0		0		9		0		0	9
	4	REGION	Ancash Huanuco	0		0		0		0		0	16
			lca	0		0		0	0	0	0	0	6 8
			Junin	0		0		0	0	0	0	0	9
			La Libertad	0	0	0		0	0	0	0	0	3
			Lambayeque	0		0		0	0	0	0	0	17
			MDD	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4
			Piura	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
			Puno	0		0	6	0	0	0	0	0	6
			Tacna	0		0		0	0	0	0	0	6
			Tumbes	0		0	2	0	0	0	0	0	2
	5	REGION	Ancash	0		0		0	0	0	0	0	78 1
	3	KEOIOIV	Alcasii	0		0		0		0		0	1
	6	REGION	Amazonas	0		17	0	0		0		0	0
			Arequipa	0		4	0	0	0	0	4	0	0
			Aycucho	0	0	13	0	0	0	0	13	0	0
			Cajamarca	0	0	12	0	0	0	0	12	0	0
			Callao	0		20	0	0	0	0		0	0
			Cusco	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0
			Huancavelica	0	0	9	0	0	0	0	9	0	0
			Huanuco	0	0	4	0	0	0	0	4	0	0
			Ica	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
			Junin	0		3		0		0		0	0
			La Libertad	0		3		0	0	0	3	0	0
			Lima Región	0		9		0	-	0		0	0
			LORETO	0		9		0		0		0	0
			MDD Moquegua	0		4	0	0	-	0		0	0
			Pasco	0		1	0	0	0	0	1	0	0
			Piura	0		2	0	0	0	0	2	0	0
				0	_	133	0	0	_	0	_	0	
				0		212		214	0	0		0	

				EI REFCON I	e permite hace Mir	r uso de los c isterio de Sal		pados por el				ad aplicada en ción del estado	
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
SEPARACION P				Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Número de 1	F	REGION	Ancash	0	0	0	0	22	0	0	0	18	4
caso de clúster			Apurimac	0	0	0	0	15	0	0	0	0	15
0.00.0.			Arequipa	0	0	0	0	11	0	0	0	0	11
			Aycucho	0	0	0	0	6	0	0	0	0	6
			Cajamarca	0	0	0	0	7	0	0	0	3	4
			Callao	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
			Huancavelica	0	0	0	0	9	0	0	0	0	9
			Huanuco	0	0	0	0	7	0	0	0	4	3
			Ica	0	0	0	0	12	0	0	0	8	4
			Junin	0	0	0	0	12	0	0	0	8	4
			La Libertad	0	0	0	0	11	0	0	0	11	0
			Lambayeque	0	0	0	0	19	0	0	0	16	3
			Lima Región	0	0	0	0	6	0	0	0	6	0
			LORETO	0		0		3	0	0	0		0
			MDD	0	1	0		8	0	0	0		2
			Moquegua	0		0		16	0	0	0		0
			Piura	0	1	0		1	0	0	0		0
			Puno Tacna	0		0		15	0	0	0		1
				0	1	0		14	0	0	0		4
			Tumbes	0	1	0		2	0	0	0	0	2
			Ucayali	0		0		7	0	0	0		3
2	, ,	REGION	Pasco	0		35	0	205	0	0	0		77
_			Piura	0		17	0	0	0	0	0		0
			Puno	0		6	0	0	0	0	0		0
			Tacna	0		2	0	0	0	0	0		0
			Tumbes	0		10	0	0	0	0	0	10	0
			Ucayali	0		9	0	0	0	0	0		0
				0	0	79	0	0	0	0	0	79	0
3	B F	REGION	Apurimac	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3
			Arequipa	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5
			Aycucho	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
				0		0		9	0	0	0		9
4	F F	REGION	Ancash	0	0	0		0	0	0	0		16
			Huanuco	0	0	0		0	0	0	0		6
			lca	0	0	0		0	0	0	0		8
			Junin	0	0	0		0	0	0	0	0	9
			La Libertad	0	0	0		0	0	0	0	0	3
			Lambayeque MDD	0	0	0		0	0	0	0	0	17
			Piura	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4
			Puno	0		0	6	0	0	0	0	0	
			Tacna	0		0		0	0	0	0	-	6
			Tumbes	0		0		0	0	0	0		2
				0		0		0	0	0	0		78
5	, F	REGION	Ancash	0		0		0	0	0	0		1
				0		0	1	0	0	0	0		1
6	5 F	REGION	Amazonas	0	0	17	0	0	0	0	0	11	6
			Arequipa	0	0	4	0	0	0	0	0	3	1
			Aycucho	0	0	13	0	0	0	0	0	7	6
			Cajamarca	0	0	12	0	0	0	0	0	12	0
			Callao	0	0	20	0	0	0	0	0	20	0
			Cusco	0	0	20	0	0	0	0	0	10	10
			Huancavelica	0	0	9	0	0	0	0	0	9	0
			Huanuco	0	0	4	0	0	0	0	0	3	1
			lca	0	0	1	0	0	0	0	0		0
			Junin	0	_	3		0	0	0	0		0
			La Libertad	0	0	3		0	0	0	0		0
			Lima Región	0	0	9		0	0	0	0		2
			LORETO	0		9		0	0	0	0		2
			MDD	0	0	4		0	0	0	0	4	0
			Moquegua	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
			Pasco	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0
			Piura	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0
				0	0	133	0	0	0	0	0	105	28